



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Cultivos Estratégicos**

Hidalgo

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Cultivos Estratégicos

Hidalgo

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Manuel Ángel Núñez Soto
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Gonzalo Rodríguez Anaya
Secretario de Agricultura

Ing. Jorge Fernando Islas Sánchez
Subsecretario de Desarrollo
Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. Francisco Velarde García
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Miguel Nacher Rovira. Coordinador del SEE
Lic. Rogelio Domínguez Guerrero. Representante del Gobierno del Estado
Ing. J. Manuel Soto Villa. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. Pedro Rodríguez Jiménez. Representante de los Productores
Ing. Jesús Rodríguez Guerrero. Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Dr. Benjamín Figueroa Sandoval
Director General

Dr. Mario R. Martínez Ménez
Director del Proyecto

CONSULTOR
Ing. Salvador Esquivel Troncoso

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Contenido

Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	7
1.6 Métodos de análisis de la información.....	8
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	10
2.1.3 Población objetivo del Programa.....	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	10
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa.....	10
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del PCE	10
2.2.2 Organizaciones de productores	11
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	11
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	12
2.3.2 Población involucrada.....	13
2.3.3 Empleo generado	13
2.3.4 Infraestructura disponible	14
2.3.5 Condiciones agroclimáticas	14
2.3.6 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	14
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado.....	16
3.1 Descripción del Programa.....	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001.....	17
3.4 Población objetivo	18
3.5 Componentes de apoyo.....	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	20
3.7 Cobertura geográfica del Programa	21
Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa	22
4.1 Planeación del Programa	22
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal	22
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la APC.....	22
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	22
4.1.4 Focalización	22
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.....	23

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización.....	23
4.2.2 Arreglo institucional.....	24
4.2.3 Difusión del Programa.....	24
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos.....	25
4.2.5 Otorgamiento de apoyos.....	25
4.2.6 Seguimiento del Programa.....	25
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas.....	26
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas.....	27
4.3 Perfil de los beneficiarios.....	27
4.4 Satisfacción con el apoyo.....	28
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.....	29
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.....	31
4.7 Evaluación global de la operación del Programa.....	31
4.8 Conclusiones y recomendaciones.....	33
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa.....	37
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa.....	37
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva.....	37
5.2 Capitalización e inversión productiva.....	38
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	38
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones.....	39
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	40
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.....	40
5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción.....	40
5.8 Desarrollo de cadenas de valor.....	41
5.9 Contribución al empleo.....	42
5.10 Conversión y diversificación productiva.....	42
5.11 Efecto sobre los recursos naturales.....	43
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	43
5.13 Protección y control sanitario.....	45
5.14 Investigación y transferencia de tecnología.....	46
5.15 Conclusiones y recomendaciones.....	46
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones.....	49
6.1 Conclusiones.....	49
6.1.1 Acerca de la operación del Programa.....	49
6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa.....	50
6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa.....	51
6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa.....	51
6.1.4.1 Fortalezas del Programa.....	51
6.1.4.2 Debilidades del Programa.....	51
6.1.5 Otras conclusiones.....	52
6.2 Recomendaciones.....	52
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa.....	52
6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos.....	52
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa.....	53

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización	53
6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores	54
6.2.6 Otras recomendaciones	54
Bibliografía	55

Índice de Cuadros

Cuadro 2-3-2 Población urbana y rural en el Estado de Hidalgo.....	12
Cuadro 2-3-1-1 Superficie sembrada y cosechada y valor de la producción de aguacate, durazno y demás frutales 1995-2000 en el Estado de Hidalgo.	13
Cuadro 2-3-4-1 Superficie y valor de la tierra con que cuenta la población encuestada del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.	14
Cuadro 3-1-1 Resultados del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.	17
Cuadro 3-2-1 Distribución espacial y presupuestal de los apoyos del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.	17
Cuadro 3-6-1 Metas y presupuesto programado y realizado del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.....	20
Cuadro 5-1-1 Resultados en el tipo de superficie como consecuencia directa de la operación del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.	37

Índice de Figuras

Figura 3-3-1 Proceso general de seguimiento al otorgamiento de apoyos por el Programa.....	18
Figura 3-7-1 Distribución geográfica de los apoyos otorgados por el PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.....	21

Índice de Anexos

Anexo 1 Metodología de Evaluación
Anexo 3 Cuadros de resultados

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FOFAEH	Fondo del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado
FONAES	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
PCE	Programa de Cultivos Estratégicos
PROFECA	Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SIACON	Subsistema de Información Agropecuaria de Consulta
SPR	Sociedad de Producción Rural
SSS	Sociedad de Solidaridad Social
UAN	Unidad de Apoyo Nacional
UAC	Unidad de Apoyo Central

Presentación

El Programa de la Alianza para el Campo (APC) es una iniciativa donde el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, los productores y sus organizaciones, acordaron unir esfuerzos y recursos para recuperar la rentabilidad del campo con una estrategia de equidad y justicia económica para enfrentar problemas específicos del sector agropecuario y del medio rural.

El Programa de Cultivos Estratégicos forma parte del conjunto de programas de la Alianza para el Campo, mismo que forma parte del conjunto de programas de fomento agrícola de la Alianza para el Campo desde 1996.

En este documento se presenta la evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos en su operación 2001 en el Estado de Hidalgo, realizada por el Colegio de Postgraduados bajo la responsabilidad del Subcomité Técnico de Evaluación de la Alianza para el Campo en Hidalgo, y la conducción metodológica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Esta evaluación se propone determinar en que medida se están alcanzando los objetivos del Programa y establecer si sus acciones están contribuyendo al logro de los resultados esperados; es decir, se propone juzgar el apego a la normatividad con que operó en el Estado y valorar el impacto sobre la producción y el ingreso de los productores, estableciendo relaciones causales entre las actividades y los resultados.

Asimismo analiza de manera global los aspectos más relevantes del Programa en cuanto a instrumentación, operación y seguimiento, identificación de la población objetivo y la percepción de los distintos actores; así como el impacto técnico y económico de su aplicación, teniendo como fuente de información la proveniente de las instancias encargadas de su ejecución, la conformada en las bases de datos que contienen los resultados de las encuestas a beneficiarios y de las entrevistas a funcionarios, proveedores y líderes de organizaciones de productores.

Se espera que esta evaluación constituya un instrumento de análisis y apoyo a toda la audiencia del Programa, así como también para las instancias responsables de tomar las decisiones del mismo, a fin de emprender acciones que permitan mejorar su impacto y operación.

Se agradece la colaboración de los funcionarios estatales de la SAGARPA, a los responsables operativos del Gobierno del Estado, a los productores beneficiados y a sus organizaciones, a los proveedores, así como también a la Unidad de Apoyo Central de la FAO, pues sin su participación y colaboración no hubiera sido posible realizar esta encomienda.

Resumen Ejecutivo

Entorno estatal para la operación del Programa

La superficie total del Estado de Hidalgo es de 2'098,700 ha; de esta superficie, 629,509 ha están destinadas a la agricultura, 801,490 ha son de uso ganadero, 455,443 ha corresponden a bosques y selvas y 212,258 ha a cuerpos de agua y otros usos.

La superficie con riego es de 148,590 ha, que ubican al Estado de Hidalgo en el 17° lugar a nivel nacional. La infraestructura hidroagrícola con que cuenta el Estado es estratégica para el desarrollo del sector, pues con el 23% del total de la superficie de labor, las áreas de riego producen más del 50% de la producción agrícola de la entidad. La principal actividad económica es la agropecuaria ya que ocupa al 61.3% de la población económicamente activa.

Las cifras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estiman en 2'231,392 habitantes la población del Estado, lo que constituye el 2.3% del total del país.

Características del Programa en el Estado

El PCE inició operaciones en el Estado durante el 2001, atendiendo 3 solicitudes para el establecimiento de plantaciones de mediana a baja densidad, ubicadas en 3 localidades de 2 municipios en el Estado. El DDR 064 Pachuca captó la totalidad de los recursos del Programa, y el Municipio de Huasca de Ocampo alcanzó el 87.3% de los mismos. Asimismo, El Vite fue la localidad más beneficiada, pues recibió el 44.5% del total de los recursos.

El Programa inició actividades a partir de la recepción de solicitudes, que llegaron durante los primeros días del mes de septiembre del 2001, siendo a partir de la liberación de los recursos, en la última semana del mes de octubre, el arranque real de la operación. Tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa, la operación corrió a cargo de la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, mientras que la vigilancia de la normatividad correspondió a la Delegación Estatal de la SAGARPA. Los trabajos de coordinación y seguimiento se dieron en el seno del Subcomité Técnico del Programa.

Los criterios de selección de los beneficiarios, se ciñeron a los establecidos en las Reglas de Operación del Programa. El criterio más importante que se utilizó para dar prioridad al otorgamiento de los apoyos, fue el orden de llegada de las solicitudes. La focalización del Programa estuvo acorde a la población objetivo establecida en las Reglas de Operación.

El seguimiento al Programa involucró a los encargados operativo y normativo, quienes participaron invariablemente en el levantamiento de las actas de entrega-recepción del

apoyo entregado, lo que les permitió constatar la satisfacción de los beneficiarios por el bien recibido.

Evaluación de la operación del Programa

Los diferentes actores coinciden en señalar que la operación del Programa fue satisfactoria; así también, califican como bueno el desempeño y la capacidad técnica de los responsables de la conducción del Programa.

El papel de los proveedores dentro del Programa, es calificado también, tanto por funcionarios y beneficiarios, como bueno. De la misma manera califican la correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores.

No se apreciaron problemas en la operación del Programa. El marco operativo y normativo establecido, permite una ejecución satisfactoria en cuanto a los estándares de transparencia que debe cumplir para el manejo de los recursos públicos.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

En el cuadro siguiente se muestran las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio 2001 del PCE:

Componente	Concepto	Programado	Realizado	
Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de alta densidad	Metas	Apoyos	64	
		Unidad	ha	
		Prod. Beneficiados	220	
	Inversión	Federal	419,000	
		Estatad	103,520	
		Productores	107,480	
		Total	630,000	
Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de mediana y baja densidad	Metas	Apoyos	140	207
		Unidad	ha	ha
		Prod. Beneficiados	250	138
	Inversión	Federal	526,000	945,000
		Estatad	368,980	367,980
		Productores	126,080	2,185,578
		Total	1,021,060	3,498,558

Fuente: Anexo Técnico y Addendum al Anexo Técnico 2001 de los programas de Fomento Agrícola de la APC en el Estado de Hidalgo.

Los efectos principales derivados de la operación del Programa se aprecian fundamentalmente en cuanto a la superficie sembrada con cultivos estratégicos con que contaban antes y después de recibir el apoyo, que pasó de 37.5 a 136.5 ha y la superficie de cultivos estratégicos que tiene asesoría técnica, que creció de 8.5 ha a 87.5 ha.

Asimismo, casi la mitad de los beneficiarios iniciaron por influencia directa del Programa una nueva actividad, es decir cambiaron para producir frutales.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El programa posibilita consolidar áreas para la producción de frutales, promueve la utilización de variedades mejoradas e impulsa la producción frutícola estatal. También ayuda a los productores de bajos ingresos, contrarresta la emigración de mano de obra y propicia el bienestar económico de la familia.

Todos los funcionarios encuestados concluyeron que existe un alto grado de vinculación entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 1999-2005 y los de la APC.

El PCE se complementa con otros programas de fomento agrícola de la APC, especialmente con los de Tecnificación del Riego, Recuperación de Suelos y Mecanización, sin olvidar los programas de Transferencia de Tecnología y los de Sanidad Vegetal.

En el Estado no se cuenta con un diagnóstico específico de la actividad; sin embargo, para arrancar el PCE se hizo un censo de la actividad, lo cual proporcionó ciertas bases para tomar decisiones en su diseño.

Los resultados indican que el 97% de los beneficiarios encuestados recibieron el apoyo solicitado.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido fue buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 98% admitió que fue oportuno. La casi totalidad de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

Para los beneficiarios, la falta de crédito, de asistencia técnica y capacitación, y los problemas para financiar su producción, son los principales problemas a los que se enfrentan.

Recomendaciones

Impulsar los servicios de asistencia técnica del Programa, a través de su propio componente, lo cual coadyuvará en la formación de técnicos altamente especializados.

Insistir con los gobiernos estatal y federal, en la necesidad de contar con los recursos con oportunidad, haciéndoles ver que el Estado se rige por calendarios de siembra y cosecha que no necesariamente coinciden con los de los demás estados.

Integrar una base de información del Programa, que contemple tanto las necesidades de información para darle seguimiento a la operación, como la que se requerirá en la realización de futuras evaluaciones.

Ir conformando, de acuerdo con la infraestructura y recursos disponibles, bancos de información estadística, económica y técnica, sobre los cultivos considerados estratégicos presentes en el Estado, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para la realización de diversos estudios y diagnósticos de la actividad, que a la larga den mayor sustento a la operación del Programa.

Identificar los casos de productores con experiencias exitosas en las estrategias de difusión del Programa.

Promover la creación de un Padrón de Proveedores Certificados de material vegetativo, con la finalidad de evitar problemas con la calidad de los materiales.

Buscar en lo posible, ir estableciendo los mecanismos necesarios, para que los proveedores garanticen un nivel mínimo de adaptación del material vegetativo que venden, bajo reglas previamente establecidas.

Cuidar indefectiblemente que exista un equilibrio adecuado entre precio y calidad de los productos que otorga el Programa.

Establecer una estrategia, con los responsables de los programas afines al de Cultivos Estratégicos, con el fin de propiciar que a los beneficiarios que han sido apoyados con el establecimiento de huertos, sigan siendo apoyados en sus proyectos productivos.

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa, para que lo difundan y hagan propuestas para mejorar su operación.

Realizar un estudio del mercado de frutales, que sirva como base para decidir que tipo de cultivo se debe apoyar preferentemente.

Inducir entre los beneficiarios del Programa ideas sobre la integración de la actividad que realizan; es decir, irlos sensibilizando sobre como darle valor agregado a sus productos.

Ampliar la información a los beneficiarios sobre las campañas fitosanitarias que se realizan en el Estado, especialmente aquellas que revisten especial importancia por estar ligadas a los cultivos que explotan y por ser de aplicación en la región productiva que les corresponde.

Considerar el seguro agrícola contra plagas y enfermedades, inundaciones, heladas, granizo, incendio, etc., dentro del componente apoyado.

Mantener y profundizar la política de dejar al beneficiario elegir al proveedor de su preferencia.

Capítulo 1

Introducción

La política económica del sector agropecuario en nuestro país, tiene como ejes principales los programas de PROCAMPO y de la Alianza para el Campo (APC), los cuales constituyen los principales ejes de política para impulsar el desarrollo del campo mexicano.

Los programas de la APC son ejecutados conjuntamente por el Gobierno Federal y por los gobiernos estatales y municipales, productores y demás organismos que participan en la estructura de organización y funcionamiento de estos programas. Tales programas contemplan la realización de evaluaciones por entidades externas, de cuyos resultados sus principales usuarios son los propios gobiernos de los estados, las instancias normativas del Gobierno Federal y los operadores responsables de estos programas.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

En las Reglas de Operación 2001 de los programas de la APC, se menciona que se evaluarán los programas prestando “...*especial atención a la cobertura y operación de los programas, a la participación de los productores y sus organizaciones, y la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor*”. Para realizar esta tarea, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), definió un Esquema de Organización para la Evaluación de los Programas de la Alianza para el Campo, de carácter obligatorio y formuló también los Términos de Referencia para la contratación de las Empresas Evaluadoras Estatales (EEE), a fin de que se realicen bajo un mismo marco metodológico.

Asimismo, la estrecha vinculación entre los objetivos establecidos tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005 y el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001–2006 y los propios entornos socioeconómicos de esta actividad en el Estado de Hidalgo, proporcionan las bases suficientes para la orientación y ejecución del Programa.

La finalidad de la evaluación es la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación de los programas y brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En este sentido, los objetivos que persigue son los siguientes:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación del Programa.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos con la finalidad de incrementar sus impactos.
- Proponer, en su caso, medidas correctivas para la operación del Programa, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural en el Estado.¹

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Considerando que el enfoque de esta evaluación es en gran medida normativo, es decir centra su atención en los procesos operativos del Programa y que adicionalmente busca generar información que permita estimar los impactos técnicos-económicos y sociales que produjo el PCE 2001, a juicio de esta Entidad Evaluadora Estatal (EEE), sus alcances deben ser considerados como parciales, en función de que los apoyos otorgados tienen plazos de maduración largos, por lo que sus principales impactos productivos y económicos se empezarán a manifestar después de 3 o 4 años como mínimo. No obstante estas limitaciones, se considera que los resultados obtenidos son satisfactorios, ya que responden a los objetivos planteados por esta evaluación.

Este esfuerzo sobre todo busca despertar el interés de la audiencia del Programa: Gobierno del Estado, instancias normativas del Gobierno Federal, operadores del Programa, Comisión Técnica del Estado, las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), organizaciones de productores, beneficiarios y no beneficiarios, ya que recoge sus percepciones, opiniones, inquietudes y sugerencias, que serán base para la toma de decisiones en la planeación y desarrollo del mismo. También podrá ser de interés académico e intelectual en universidades, tecnológicos e institutos de investigación y de enseñanza agrícola superior.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

Como se ha mencionado, la evaluación enfatiza sobre aspectos normativos, es decir centra su atención en la forma en que operó el Programa en sus procesos principales y adicionalmente busca generar información que permita estimar los impactos que sobre la producción de especies y variedades con calidad y de alto valor comercial.

La evaluación incluye los siguientes aspectos: La instrumentación del Programa en el año 2001, considerando los procesos de federalización y descentralización de funciones de la SAGARPA; las líneas de implementación del Programa, su planeación, organización

¹ Guía para la evaluación estatal de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.

operativa y ejecución; el papel de los asesores técnicos y proveedores; y, los resultados de las acciones del Programa a nivel de los beneficiarios.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

En forma general podemos decir que el proceso de evaluación inició con la recepción de la base de datos de los apoyos otorgados por el PCE 2001 en el Estado de Hidalgo, la cual sirvió para determinar el número de beneficiarios a encuestar. Una vez calculado el tamaño de la muestra y definidos los beneficiarios a encuestar, se procedió al levantamiento de las mismas. A la par, se realizaron las entrevistas a los responsables operativos y normativos del Programa, los cuales proporcionaron, además de sus experiencias y opiniones acerca del Programa, información oficial necesaria (Anexo Técnico, Addendum, Avances Físicos y Financieros) para desarrollar convenientemente el guión propuesto para esta evaluación. Así también, se entrevistaron y capturaron las opiniones de algunos de los Jefes de DDR y CADER, de los proveedores y de los representantes de las organizaciones de productores participantes en el Programa.

A la par se realizó el proceso de captura; para tal efecto se contó con un programa diseñado bajo el ambiente Lotus Notes. Una vez capturadas todas las encuestas y entrevistas, esta información se transfirió al programa Excel 2000, a través del cual se obtuvieron las frecuencias para el análisis de la información del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo. Posteriormente se procedió al análisis de los resultados e impactos del Programa en cuanto a los aspectos técnicos, económicos y sociales abordados por la evaluación, y finalmente a la redacción de este documento.

Cabe mencionar que para la realización de estas actividades, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), puso a disposición de las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE) los instrumentos metodológicos necesarios, cuyo diseño permite, por un lado su aplicación en todos los programas de este tipo implementados en el país, por lo tanto la posibilidad de obtener resultados a nivel nacional e incluso hacer un manejo integral de todos los programas de la APC.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Los resultados de la evaluación se sustentan en una gran variedad de fuentes de información, entre las que se destacan:

- Reglas de Operación de la APC 2001; en lo referente a los Programas de Fomento Agrícola y particularmente las concernientes al PCE.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 1999-2005.

- Base de datos de Beneficiarios y No Beneficiarios conformadas a través de la captura de información de las encuestas y entrevistas aplicadas a productores, funcionarios, proveedores y organizaciones de productores participantes en el PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.
- Diversas fuentes de información estadística, documental y bibliográfica.
- Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.

1.6 Métodos de análisis de la información

Una vez conformadas las bases de datos de Beneficiarios y No Beneficiarios (funcionarios, proveedores y representantes de organizaciones de productores) del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo, se procedió a realizar el análisis de la información, que consistió básicamente en la realización de conteos de frecuencias de las respuestas de cada pregunta de las bases de datos, para la elaboración de los cuadros de información. Para el desarrollo de los apartados de este documento que demandaban otro tipo de información, se consultaron documentos oficiales y se analizó la información que sobre avances y resultados físicos y financieros del PCE 2001 existían.

1.7 Descripción del contenido del informe

En el Capítulo 1 se presentan los fundamentos legales que dan sustento a la evaluación del Programa, haciendo hincapié en la utilidad que representa el contar con una herramienta que contribuya a mejorar el diseño, planeación y ajuste del Programa.

En el Capítulo 2, se establece el marco de referencia en el que se desarrolló el Programa, señalando la problemática sectorial que se pretendió atender con su instrumentación.

En el siguiente Capítulo, se hace una caracterización del Programa en el ámbito estatal, es decir se analiza su evolución en el Estado; así también su implementación en función de sus objetivos.

En el 4to, se presentan los resultados sobre la operación del Programa, haciendo énfasis en la mecánica operativa, considerando la influencia de la participación de productores, proveedores y técnicos la definición y orientación del Programa.

En el Capítulo 5, se establecen los resultados e impactos del Programa, haciendo un análisis de los efectos derivados de la operación del Programa.

Finalmente, en el Capítulo 6, se establecen las conclusiones y recomendaciones, que a juicio de esta EEE son las de mayor interés para la audiencia del Programa, ya que buscan proporcionar elementos de juicio a los responsables de la política sectorial en el ámbito estatal, para la adopción de reformas en el diseño y operación del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

La nueva política sectorial intenta dejar atrás las antiguas políticas centralistas y se desplaza hacia una interacción operativa complementaria entre los gobiernos federal y estatal, pero contando con la participación de los demás actores considerados en el esquema organizacional y de la sociedad civil relacionados con el sector.

2.1.1 Objetivos

En lo que respecta específicamente al Programa Agrícola, el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación 2001-2006, plantea 8 objetivos en tres apartados fundamentales. En particular, en el apartado de Fomento a la Productividad, se plantean los siguientes objetivos::

- Fomentar la tecnificación de la producción agrícola con el fin de impulsar la productividad, la reducción de costos y asegurar el abasto de alimentos a la población.
- Promover la reconversión productiva hacia cultivos con potencial productivo, mayor valor agregado y oportunidades de mercado.
- Promover la integración y fortalecimiento de las cadenas productivas.
- Promover la productividad agrícola, coordinando y fortaleciendo la capacidad nacional del activo tecnológico de semillas, propiciando el uso de semillas certificadas, reconociendo y protegiendo los derechos en el acceso a los recursos fitogenéticos y las innovaciones realizadas por los obtentores de variedades vegetales.
- Convertir a PROCAMPO en un mecanismo ágil, oportuno y que induzca a la capitalización con los apoyos recibidos, y
- Promover programas y servicios de apoyo a la actividad agrícola.

En este marco, en el Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 1999 – 2005, se establece como objetivo en materia de desarrollo económico de la agricultura, “el impulsar la modernización y rehabilitación de la agricultura para incrementar la productividad y diversificar la producción en un marco de sustentabilidad, así como mejorar los niveles de ingreso y su distribución entre los productores agrícolas del estado”.

Así también, los objetivos que por su parte plantea la APC son²: Elevar el ingreso neto de los productores; incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del

² Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

crecimiento demográfico; mejorar el equilibrio de la balanza comercial; e, impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas

Lo anterior nos permite apreciar la gran correspondencia y vinculación existente en la definición de objetivos entre los diversos instrumentos de política sectorial, estatal y federal, los cuales son plenamente acordes con el propio objetivo del PCE, que a la letra dice: **Diversificar la producción agrícola nacional mediante el establecimiento de especies con alto potencial productivo y conforme a las oportunidades de negocio de cada entidad federativa, dando preferencia a los cultivos frutícolas.**

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Entre los programas que instrumentan la política rural en el Estado de Hidalgo, se encuentran en un lugar preponderante los de la APC, los cuales operan tanto con la participación del Gobierno Federal como la de los Gobiernos Estatales y se ejecuta de manera conjunta entre productores, gobiernos estatales y municipales, Secretarías de Estado y diversos organismos que participan en la estructura de organización y funcionamiento.

Los programas de Fomento Agrícola de la APC pretenden fomentar el incremento de los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, promoviendo la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país y la capitalización de las unidades productivas. Dentro de estos se encuentra el PCE.

2.1.3 Población objetivo del Programa

De acuerdo a las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, en lo que corresponde al PCE indica que podrán participar los productores agropecuarios, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, dedicadas a la producción agrícola, lo cual permite la posibilidad de participar a cualquier productor interesado.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Los resultados del ejercicio presupuestal de los programas de fomento agrícola que aparecen en el Addendum al Anexo Técnico del 16 de noviembre del 2001, indican que al PCE se destinaron sólo el 2.7% de los recursos (\$3'573,778.00), contrastando enormemente con el de Mecanización que ejerció el 46.0% (\$61'346,681.00).

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del PCE

La instrumentación del Programa en el Estado correspondió a la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Fomento Agrícola en lo

concerniente a su operación, y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, a través de la Subdelegación Agropecuaria, en la vigilancia de la normatividad del Programa.

2.2.2 Organizaciones de productores

La actividad frutícola en el Estado de Hidalgo no se ha desarrollado lo suficiente como para que su participación en el Producto Interno Bruto Estatal sea de importancia, a pesar de contar con una gran diversidad de hábitats, en los cuales podría resultar una actividad más rentable que la que actualmente desarrollan. Por tal motivo, organizaciones de productores frutícolas de amplia representatividad a nivel estatal no existen.

Como se ha mencionado, en el 2001 inició su operación en el Estado de Hidalgo el PCE, el cual contó con la participación de tres grupos de productores, uno de los cuales constituido legalmente como una SSS y los otros dos como grupos de trabajo para poder participar de los beneficios del Programa.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

La superficie total del Estado de Hidalgo es de 2'098,700 ha; de esta superficie, 629,509 ha están destinadas a la agricultura, 801,490 ha son de uso ganadero, 455,443 ha corresponden a bosques y selvas y 212,258 ha a cuerpos de agua y otros usos.

La superficie con riego es de 148,590 ha, que ubican al Estado de Hidalgo en el 17° lugar a nivel nacional. El 59% de esta superficie se concentra en los distritos de riego 03 Tula, 08 Metztlán, 028 Tulancingo y 100 Alfajayucan; el 41% restante corresponde a unidades de riego, localizadas principalmente en los valles de Tecozautla y Tulancingo.

La infraestructura hidroagrícola con que cuenta el Estado es estratégica para el desarrollo del sector, pues con solamente el 23% del total de la superficie de labor, las áreas de riego producen más de la mitad de la producción agrícola de la entidad. La principal actividad económica es la agropecuaria ya que el 61.3% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Las cifras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estiman en 2'231,392 habitantes la población del Estado, lo que constituye el 2.3% del total del país y sitúa a la entidad en el decimoctavo lugar nacional por su participación relativa según su población. La tasa de crecimiento poblacional en el Estado de 1.7 en el año 2000, representa un crecimiento moderado (incluso inferior a la media nacional) con respecto al resto del país. También muestra que la población femenina (51.8%) es ligeramente superior a la masculina (48.2%) en el Estado.

La dinámica poblacional del Estado de Hidalgo, presenta una tendencia de asentamiento hacia las zonas urbanas (Cuadro 2-3-2). La distribución actual de la población urbana y rural en la entidad es la más equilibrada en el país.

Cuadro 2-3-2 Población urbana y rural en el Estado de Hidalgo.

Año	% Urbana	% Rural
1950	22.1	78.9
1980	32.7	63.3
2000	49.6	50.4

Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Cifras preliminares.

Existen 200,822 unidades de producción, de las cuales el 52% de los predios agrícolas tienen menos de 2 hectáreas; el 31% tienen entre 2 y 5 hectáreas; el 14% tienen entre 5 y 20 hectáreas; y, el 13% tienen más de 20 hectáreas.

En materia agrícola, tenemos que el maíz es el cultivo más importante, ya que anualmente su siembra ocupa el 47% de la superficie de labor de la entidad, con una producción que supera el medio millón de toneladas. Asimismo, la entidad es el primer productor nacional de cebada, la cual es comercializada casi en su totalidad a la industria cervecera. En producción de café ocupa el quinto lugar a nivel nacional, con más de 43 mil hectáreas.

En materia pecuaria, cuenta con una amplia tradición borreguera, teniéndose actualmente 768 mil cabezas. El 75% de este inventario se concentra en las regiones de Apan, Tulancingo, Pachuca, Tizayuca, Actopan e Ixmiquilpan. La ovinocultura representa para el Estado una importante fuente de recursos, con amplio potencial y coloca a la Entidad en el segundo lugar nacional en producción e inventario y en el primero de productividad.

Así también, ocupa el noveno lugar nacional en producción de leche de vaca, el 80% del inventario bovino de leche se encuentra distribuido en 3 zonas fundamentales, que son: la cuenca lechera de Tizayuca, el Valle de Tulancingo y el Valle del Mezquital, concentrándose en estas 2 últimas el mayor número de productores del sector social.

En cuanto a la producción maderable de la Entidad, esta supera anualmente los 110 mil metros cúbicos, siendo las principales especies pino y encino, las cuales contribuyen con el 90% de este volumen.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

El Programa esta orientado a la producción de frutales, durante este ejercicio apoyó el establecimiento de huertos de durazno y aguacate en 193.5 y 14 ha respectivamente.

De acuerdo a la información obtenida del SIACON, la superficie sembrada y cosechada y el valor de la producción de aguacate y durazno y demás frutales en el Estado de Hidalgo durante el periodo 1995-2000 es el siguiente (Cuadro 2-3-1-1):

Considerando la superficie de durazno establecida por el PCE con respecto a la superficie sembrada existente en el Estado de Hidalgo en el 2000, representa un incremento en la superficie del 42.5%, cantidad proporcionalmente considerable; por lo que respecta a aguacate, a pesar de representar un incremento de sólo el 3.8% respecto a ese mismo año, no deja de ser significativo, por tratarse de un producto ampliamente aceptado.

Cuadro 2-3-1-1 Superficie sembrada y cosechada y valor de la producción de aguacate, durazno y demás frutales 1995-2000 en el Estado de Hidalgo.

Superficie Sembrada (ha)	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Aguacate	489	478	469	486	472	455
Durazno	437	470	526	548.5	526.5	369.5
Demás Frutales	59,375	59,589	57,307	56,907	57,156	53,229
Superficie Cosechada (ha)	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Aguacate	480	478	466	466	462	455
Durazno	437	465	459	474	474	369.5
Demás Frutales	57,826	56,202	52,258	51,713	52,845	53,135
Valor Producción (\$)	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Aguacate	4,009,821	5,044,532	7,830,652	7,297,011	18,725,841	11,088,494
Durazno	3,821,786	4,329,172	6,044,826	5,898,403	11,368,858	31,947,488
Demás Frutales	253,709,007	295,388,711	295,951,540	245,046,891	334,022,805	282,063,042

Fuente: Elaboración propia con información del Subsistema de Información Agropecuaria de Consulta SIACON, SAGARPA. Información obtenida el 24 de julio del 2002.

2.3.2 Población involucrada

La población atendida involucrada en el Programa presentó ciertas características generales; participó en grupo el 70% y el resto en forma individual; el 90% fue población masculina. Dividida la población en segmentos de edades, menores de 40 años, entre 40 y 50 años y mayor de 55 años, sus porcentajes correspondieron al 36, 32 y 32% respectivamente. Casi el 64% de la población no terminó la primaria. En el 62% de los casos, tienen familias de más de seis y menos de 10 integrantes, por lo tanto, utilizan entre dos y cuatro habitaciones de su hogar para dormir. Ninguno habla alguna lengua indígena. El 94% tiene un ingreso promedio mensual inferior a los \$4,000.00, y el 6% restante, entre \$4,000.00 y \$11,000.

2.3.3 Empleo generado

El Programa durante su ejercicio 2001, no tuvo impacto en la generación de empleos, pues sólo contribuyó a generar 133 jornales³, equivalente a medio empleo permanente.

³ Los jornales deben dividirse entre 270 para convertirlos a empleos permanentes.

2.3.4 Infraestructura disponible

Destaca que la mayoría de la superficie con que cuentan es propia de régimen de riego y de tipo ejidal y privada. También se encontró un bajo porcentaje de superficie la cual es rentada. Los valores que aparecen en el Cuadro 2-3-4-1 son los considerados por la muestra encuestada.

Cuadro 2-3-4-1 Superficie y valor de la tierra con que cuenta la población encuestada del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal (ha)	Valor (\$/ha)	Privada (ha)	Valor (\$/ha)	Total superficie (ha)	Valor total (\$)	Superficie cultivada (ha)
Propia	Riego	93.50	2,780,000	40.75	660,000	134.25	7,600,000	129.75
	Subtotal 1	93.50		40.75		134.25	7,600,000	129.75
Rentada, a medias o prestada	Riego	3.00				3.00		3.00
	Punta de riego	4.00				4.00		4.00
	Temporal de uso agrícola	7.50				7.50		7.50
	Subtotal 2	14.50				14.50		14.50
	Total	108.00		40.75		148.75	7,600,000	144.25

Fuente: Encuestas a beneficiarios del PCE 2001.

El valor global estimado de la infraestructura (considerando lo que le costaría en este momento construir, instalar o adquirir un bien similar tiene), alcanzó los \$5'889,700.00. Para estimar este valor, se consideraron sus construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo, vehículos, herramientas y otros conceptos.

2.3.5 Condiciones agroclimáticas

Una de las mayores ventajas de los frutales, además de tratarse de cultivos más rentables que los tradicionales, es que existen especies de interés comercial para todos los agrohábittats que se presentan en el Estado.

Se tienen tres climas predominantes en el Estado: semicálido en el 26% de la superficie estatal, templado que predomina en el 35% de la superficie y semiseco en el 39% del Estado. Dichos climas propician una rica diversidad biológica, de la cual se desprenden convencionalmente las cuatro regiones agroecológicas de la Entidad.

2.3.6 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

Nuestro país se caracteriza por su gran diversidad de especies vegetales y agrohábittats, condiciones que deben ser aprovechadas comercialmente a nivel local y estatal, así como también de las derivadas de los tratados y acuerdos comerciales internacionales.

La actividad frutícola es fundamental en el desarrollo de la actividad primaria en virtud de las ventajas que representa. Es sabido que en este caso el país cuenta con condiciones de competitividad a nivel internacional con excepción de las frutas de climas templados y fríos.

Sirva de comentario sobre el potencial productivo de esta actividad lo siguiente: *“...en los años 60 la economía agrícola descansaba sobre la producción de granos básicos, casi el 75% de la superficie se destinaba a su cultivo para generar el 40% del valor. En esos mismos años en 2.3% de la tierra se sembraba hortalizas y en 1.8% frutas, que en conjunto aportaban el 18% del valor de la producción. Casi 40 años después el peso de los granos en la agricultura mexicana ha bajado, aunque siguen ocupando aproximadamente dos tercios de la superficie para generar un poco más de un tercio del valor. El cambio más importante se registra en la aportación de las frutas y hortalizas, que duplican la superficie ocupada, pasando a 8.6% del total, que en el conjunto de los cultivos es poco, pero originan casi el equivalente del valor generado por la superficie que ocupan los granos. Expresado de otra forma, de una unidad de superficie de frutas y hortalizas se genera 7 veces más valor que de una unidad de superficie de granos. Otros datos que confirman la gran importancia de las frutas y hortalizas en la agricultura mexicana: generaron el 23% del empleo y el 63% de las divisas en promedio de los años 1996/98”⁴*

Por lo anterior, podemos decir que un fuerte impulso en la producción y comercialización de este tipo de productos, contribuiría a mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores involucrados y a mejorar los niveles de ingresos y empleo en el Estado.

⁴ Schwentesius, R. R. y Gómez, C. M. A. 2000. Tendencias de desarrollo del sector hortofrutícola de México. En: Internacionalización de la Horticultura. CIESTAAM, UACH/Mundi-Prensa México. México.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

3.1 Descripción del Programa

Objetivo

El PCE tiene como objetivo el de “Diversificar la producción agrícola nacional mediante el establecimiento de especies con alto potencial productivo y conforme a las oportunidades de negocio de cada entidad federativa, dando preferencia a los cultivos frutícolas”.

Problemática

El profundo proceso de globalización que vive el país, ha vuelto obsoletas las capacidades productivas tradicionales y ha creado una competencia sin precedentes a nivel nacional. En este contexto, la apertura comercial también ha promovido la competitividad del sector exportador, como lo demuestra la creciente participación de los productos mexicanos en los mercados internacionales. Sin embargo, esta transformación de una parte del sector productivo contrasta con otra gran parte de este sector que aún no ha logrado modernizarse.

Si consideramos además que no existe un mercado interno dinámico que permita la distribución y el abasto así como el desarrollo de cadenas productivas para la producción y exportación de los productos agrícolas, encontramos otra de las grandes limitantes para crear oportunidades y reducir la pobreza en las comunidades menos desarrolladas del país.

En este entorno, todo el país está llamado no sólo a aprovechar las ventajas competitivas naturales sino construir nuevas ventajas por medio de la capacitación, la inversión, la innovación tecnológica y la organización. Es por esto que el PCE busca proporcionar alternativas en la producción de cultivos para hacer frente a los problemas derivados del proceso de globalización y sus efectos adversos sobre la economía de los productores de cultivos tradicionales. Estas alternativas incluyen la reconversión a cultivos más rentables, pero también a aquellos cultivos que no siendo producidos ampliamente o no sean conocidos en los grandes centros urbanos, presenten en un futuro cercano o mediano una actividad productiva y rentable.

Presupuesto, Beneficiarios y Componentes

De acuerdo a la información del Addendum al Anexo Técnico firmado el 16 de noviembre del 2001, el presupuesto, número de beneficiarios y componentes otorgados por el PCE quedó de la siguiente manera:

Cuadro 3-1-1 Resultados del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Inversión (pesos)				Metas		
	Federal	Estatal	Productor	Total	Cantidad	Unidad	Productores Beneficiados
Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de baja densidad	945,000	367,980	2'185,578	3'498,558	207	ha	138
Gastos de operación	30,000	11,030		41,030			
Gastos de evaluación	25,000	9,190		34,190			
Total	1'000,000	388,200	2'185,578	3'573,778	207		138

Fuente: Addendum al Anexo Técnico firmado el 16 de noviembre del 2001.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El PCE inició operaciones en el Estado en el 2001, atendiendo aquellas solicitudes que por sus características no era posible atender con los demás programas de la APC. Durante ese año, atendió 3 solicitudes para el establecimiento de plantaciones de mediana a baja densidad, ubicadas en 3 localidades de 2 municipios en el Estado. El DDR 064 captó la totalidad de los recursos del Programa y el Municipio de Huasca de Ocampo, alcanzó el 87.3% de los mismos. Asimismo, El Vite fue la localidad más beneficiada, pues recibió el 44.5% de los recursos del Programa (Cuadro 3-2-1).

Cuadro 3-2-1 Distribución espacial y presupuestal de los apoyos del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

DDR	Municipio	Localidad	Componente	Federal	Estatal	Productores	Total
064	Atotonilco	Los Reyes	Establecimiento de plantaciones de baja densidad	124,275.04	60,386.03	261,323.93	445,985.00
	Huasca de Ocampo	El Vite		418,500.00	156,843.90	981,206.10	1'556,550.00
		Tlaxocoyucan		402,225.00	150,744.41	943,048.08	1'496,017.49
	Total			945,000.04	367,974.34	2'185,578.11	3'498,552.49

Fuente: Información oficial del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo

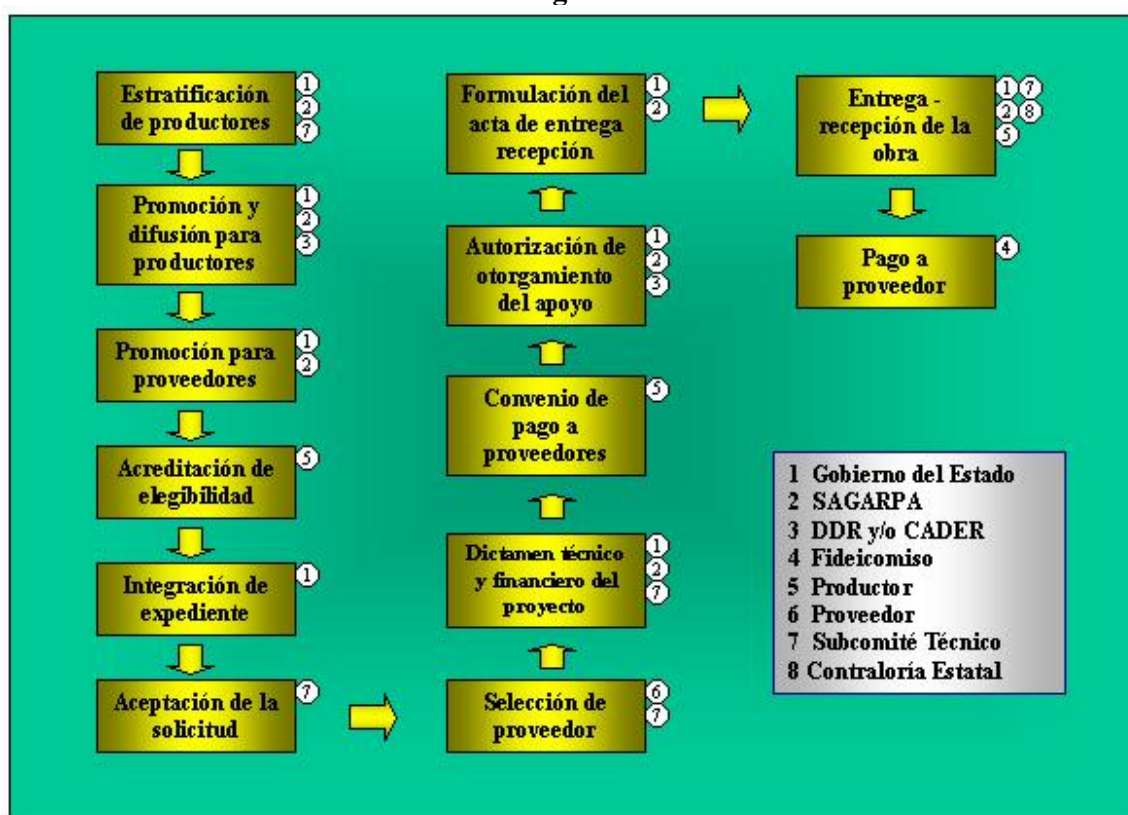
3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001

De acuerdo a la información proporcionada por los responsables del Programa, éste inició actividades a partir del inicio de la recepción de las solicitudes, que llegaron durante los primeros días del mes de septiembre del 2001, siendo a partir de la liberación de los recursos en la última semana del mes de octubre de ese mismo año, el arranque real de la

operación. Tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa, la operación corrió a cargo de la Dirección de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, mientras que la vigilancia de la normatividad correspondió a la Delegación Estatal de la SAGARPA. Los trabajos de coordinación y seguimiento se dieron en el seno del Subcomité Técnico del Programa, en el cual se establecieron los canales de comunicación y las estrategias para la implementación de los trabajos de dicho Programa.

El procedimiento observado para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos en el marco del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo, se muestra en la Figura 3-3-1.

Figura 3-3-1 Proceso general de seguimiento al otorgamiento de apoyos por el Programa.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por los responsables del Programa.

3.4 Población objetivo

En las Reglas de Operación de la APC 2001, para el caso del PCE menciona que podrán participar los productores agropecuarios, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, dedicadas a la producción agrícola.

Criterios de elegibilidad

Así también, como requisitos de elegibilidad, establece que los productores interesados en participar en el Programa, deberán presentar la información que de manera particular les requieran los Comités Técnicos de los Fideicomisos, además de la siguiente documentación general:

- Solicitud para participar del beneficio del PCE, expresando la intención de reconversión productiva.
- Acreditar ser productor agropecuario, mediante constancia emitida por la autoridad municipal o por la organización a la que pertenezca.
- Presentar proyecto o propuesta productiva de desarrollo de la unidad de producción; especificando el potencial productivo, la disponibilidad de material vegetativo de calidad, tipo de cultivo que se propone establecer, plano topográfico, estudio de suelos y diseño del huerto.
- Carta en donde declare bajo protesta de decir verdad, que no ha recibido apoyos de la Alianza para la componente solicitada, excepto para la asistencia técnica y capacitación especializada.
- En el caso de superficies con riego, presentar la documentación relativa a la dotación y fuente de abastecimiento de agua con que cuenta la asociación de usuarios o el productor.
- Cumplir con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en la región.
- Presentar carta compromiso para efectuar las inversiones y labores complementarias que requiera el Programa.
- No se apoyarán los conceptos de inversión contemplados dentro del proyecto que presenten los solicitantes y por los cuales ya reciban financiamiento del FOCIR, FONAES, del Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias (PROFECA), o de otros programas federales. Sin embargo, se procurará que dichos financiamientos o apoyos sean complementarios a los recursos otorgados con el Programa.

Criterios de selección

Durante la operación del PCE 2001, los criterios de selección de los beneficiarios, se ciñeron únicamente a los establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de la Alianza para el Campo.

3.5 Componentes de apoyo

Las Reglas de Operación de la APC 2001 establecen que se otorgarán apoyos para el establecimiento y rehabilitación de huertos, producción de material vegetativo, contratación de asistencia técnica y capacitación especializada, adquisición e instalación de cámaras

frigoríficas y para el acondicionamiento y manejo post-cosecha de frutas. Como ya se ha mencionado, el PCE durante el 2001, específicamente otorgó apoyos para el establecimiento o rehabilitación de plantaciones de mediana a baja densidad de población.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Para el ejercicio 2001, para el PCE se definieron las siguientes metas operativas y financieras:

Cabe destacar el componente “Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de mediana a baja densidad”, fue superior en un 148% con respecto a la superficie programada, no así en cuanto a población atendida, ya que este decreció en función a la población programada, en casi un 45% (Cuadro 3-6-1).

Cuadro 3-6-1 Metas y presupuesto programado y realizado del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Componente	Concepto		Programado	Realizado
Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de alta densidad	Metas	Superficie (ha)	64	
		Beneficiarios	220	
	Inversión (pesos)	Federal	419,000	
		Estatad	103,520	
		Productores	107,480	
	Total	630,000		
Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de mediana y baja densidad	Metas	Superficie (ha)	140	207
		Beneficiarios	250	138
	Inversión (pesos)	Federal	526,000	945,000
		Estatad	368,980	367,980
		Productores	126,080	2,185,578
	Total	1,021,060	3,498,558	
Gastos de operación (3% máximo)	Inversión (pesos)	Federal	30,000	30,000
		Estatad	15,000	11,030
		Total	45,000	41,030
Gastos de evaluación (2.5% máximo)	Inversión (pesos)	Federal	25,000	25,000
		Estatad	12,500	9,190
		Total	37,500	34,190
Total	Metas	Superficie (ha)	204	207
		Beneficiarios	470	138
	Inversión (pesos)	Federal	1,000,000	1,000,000
		Estatad	500,000	388,200
		Productores	233,560	2,185,578
	Total	1,733,560	3,573,778	

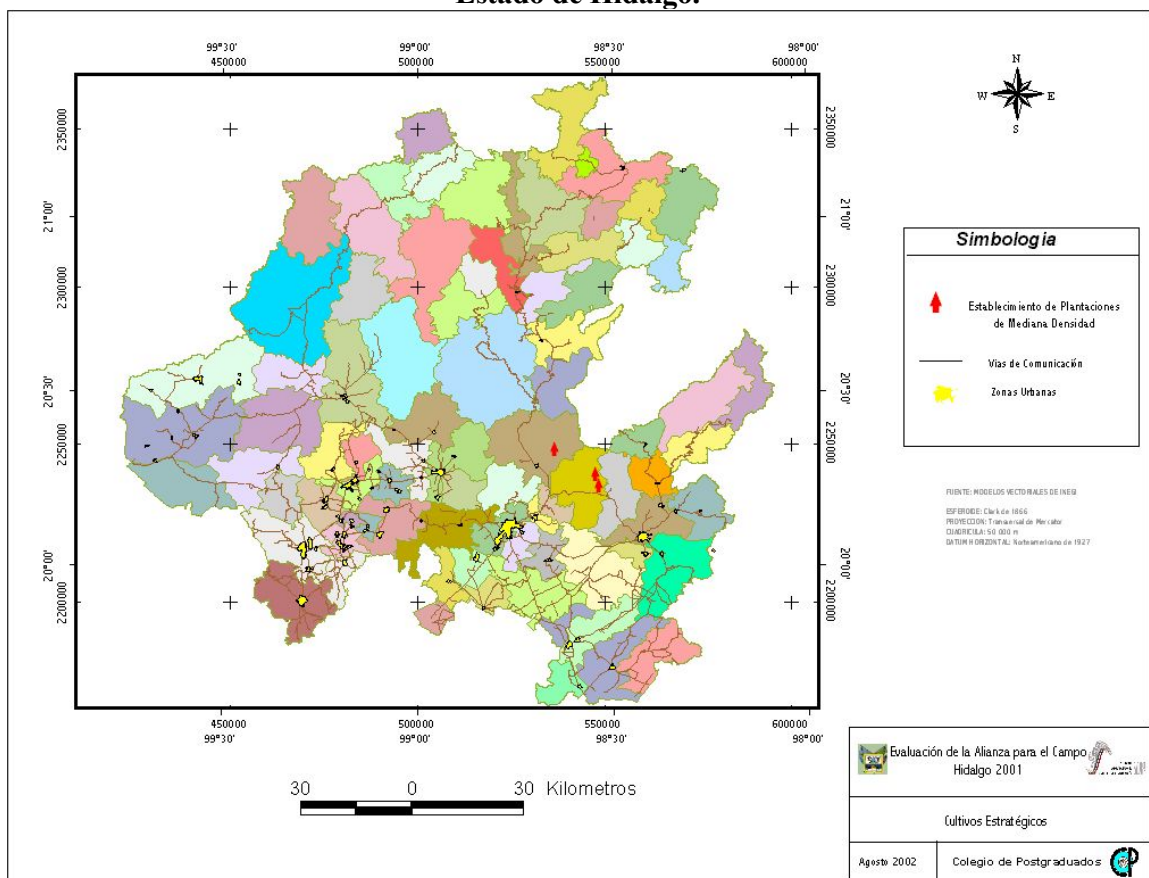
Fuente: Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo 2001 del 15 de mayo y Addendum al Anexo Técnico de fecha 16 de noviembre del 2001.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

Los tres apoyos entregados por el PCE 2001, se distribuyeron, uno en la localidad de Los Reyes, municipio de Atotonilco y en dos localidades (El Vite y Tlaxocoyucan) del municipio de Huasca de Ocampo, pertenecientes al DDR 064 Pachuca.

En la Figura 3-7-1 se muestra la distribución geográfica de los apoyos otorgados por el Programa.

Figura 3-7-1 Distribución geográfica de los apoyos otorgados por el PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

La opinión de los funcionarios entrevistados, en cuanto al grado de vinculación entre los programas de la APC y las políticas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado, es que es muy alto, y lo advierten sobre todo en la identificación de temas estratégicos de atención, en la identificación de actividades productivas prioritarias, en la población objetivo y las zonas geográficas y en la coincidencia de objetivos y metas.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la APC

El PCE se complementa con algunos programas de fomento agrícola, en especial con el de Tecnificación del Riego, Recuperación de Suelos y Mecanización, así como también con los de asistencia técnica y capacitación especializada. Así mismo, se debe incluir al Programa de Sanidad Vegetal y los relacionados con los de Transferencia de Tecnología. Otro programa que podría resultar estratégico para el PCE, es el de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, pues representaría una puerta más de salida a la producción de este Programa. No se debe obviar el hecho de que todos los programas encuentran sentido entre ellos, y se ayudan unos con otros a alcanzar sus metas y objetivos.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Los funcionarios entrevistados manifestaron que no cuentan con un diagnóstico preciso de la actividad en el Estado; sin embargo, realizaron previo al arranque del Programa, un censo de la actividad, en el cual intervino principalmente el personal de los DDR y CADER. La razón principal de esta actividad fue dar sustento a las acciones que desarrollaría el PCE.

Por lo que se refiere al uso de evaluaciones previas, por tratarse del primer año en que este Programa se implementa en el Estado, no se pudo establecer una opinión fundamentada a este respecto, sin embargo consideran que debe resultar útil por los comentarios y recomendaciones que de la misma puedan surgir.

4.1.4 Focalización

La principal actividad apoyada por el Programa fue el establecimiento de huertos de durazno y aguacate, lo cual implicó desde la planeación del Programa, un diseño dirigido

preferentemente a productores con experiencia en la actividad y ubicados en zonas o regiones con tradición y potencial productivo en esta materia. Los resultados de la encuesta muestran que casi el 95% de la población atendida tiene un ingreso promedio mensual menor a los \$4,000.00. Que su actividad económica predominante es agrícola, principalmente orientada a las plantaciones o frutales (69%), y que tiene como actividad secundaria la producción de granos (49%). Por lo que se puede decir, que la focalización del Programa fue correcta.

De los funcionarios entrevistados, sólo uno dijo haber participado en la definición de objetivos, metas, presupuesto, regiones, actividades productivas a apoyar y en los mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión del Programa. El criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la APC, fue por la importancia relativa de la actividad económica para el Estado. Así también, el orden de llegada de las solicitudes, fue el criterio empleado para priorizar la asignación de los apoyos.

Sólo el funcionario que manifestó haber participado en el diseño y planeación del Programa, comentó que se establecieron apoyos diferenciados, con base en el tipo de productores, considerando la viabilidad del proyecto presentado y en la necesidad de impulsar esta actividad productiva en el Estado. También consideró que con estos criterios se estaba apoyando a productores de determinadas regiones o municipios del Estado.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

Los programas de APC operan bajo cinco principios básicos: 1) Orientación de la demanda; 2) Coparticipación de los beneficiarios; 3) Descentralización política y administrativa; 4) Desarrollo de los mercados agropecuarios, y 5) Agilidad administrativa.

Bajo este marco, la operación del Programa incluye los procesos de planeación, difusión, operación o implementación, autorización, recepción del apoyo y seguimiento. Cada uno de estos procesos lleva inmersas actividades específicas, cuya realización tuvo matices particulares en el Estado de Hidalgo. A continuación se describe en forma general los elementos que caracterizaron cada uno de los procesos operativos.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

Los cinco principios básicos de la operación de los programas de la APC, se encuentran enmarcados dentro de las acciones de política fundamentadas en un real proceso de federalización, descentralización y desconcentración de la función pública, en la cual participan recursos federales, estatales y municipales.

En este sentido, la APC es la iniciativa del Gobierno Federal que más ha avanzado en la descentralización de acciones en el ámbito rural. La figura administrativa es el Convenio de

Concertación, el cual se complementa con el Anexo Técnico que se firma anualmente para cada programa en el Estado.

4.2.2 Arreglo institucional

Para la operación de los Programas de la APC en el Estado de Hidalgo, se estableció un arreglo institucional conforme a lo estipulado en las Reglas de Operación, señalando las siguientes instancias ejecutoras:

A la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, como responsable operativa de la instrumentación y puesta en marcha de los programas de la APC.

A la Delegación Estatal por parte de la SAGARPA, como responsable de la vigilancia normativa en la instrumentación de los programas de la APC, y además como encargada de supervisar la evaluación estatal.

Al Subcomité Estatal de Evaluación (SEE) como coordinadora interinstitucional entre las distintas instancias gubernamentales, instituciones y organizaciones de productores, involucradas en el desarrollo de los trabajos de la APC. Este Subcomité está integrado por un representante de la Delegación Estatal de SAGARPA, un representante de la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, un representante de los productores y por dos profesionistas o académicos con prestigio y calificación en materia de evaluación.

4.2.3 Difusión del Programa

En esta etapa el Gobierno Estatal, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA en el Estado y de las organizaciones de productores, difundieron las bondades, alcances y requisitos de elegibilidad, para participar dentro del Programa. Los medios utilizados fueron, por un lado, la publicación de la convocatoria para participar en los Programas de la APC, y por otro, las reuniones realizadas entre los responsables del Programa con productores. También contribuyó en esta etapa, el personal técnico de los DDR y CADER.

Los resultados de la encuesta indican que los productores mencionaron principalmente que se enteraron del Programa a través de sus propios compañeros (66%) y por sus representantes; por visitas de técnicos del programa y por autoridades gubernamentales y municipales, la difusión fue mínima. Contrastando con la opinión de los beneficiarios, los funcionarios manifestaron que las principales acciones realizadas para difundir el Programa, fueron la publicación de la convocatoria en medios escritos, las reuniones públicas de información sostenidas con los beneficiarios potenciales y los spots de radio y televisión.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Durante esta etapa, las actividades principales son la elaboración y entrega de la solicitud de apoyo, presentación del proyecto productivo e integración del expediente técnico. Intervienen distintas instancias de la Delegación de la SAGARPA (DDR y CADER), el responsable operativo del Programa, pero fundamentalmente el productor. Los responsables del Programa, durante este proceso, se avocan a la realización de visitas de campo para constatar la congruencia y pertinencia de los proyectos solicitados.

Asimismo, se vigila permanentemente el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y que sean respetadas las características de la población objetivo del Programa, por parte de los responsables del mismo.

Casi la totalidad de la población encuestada consideró el trámite para recibir el apoyo como fácil y muy fácil, lo cual indica que cuando tienen interés por participar de los beneficios de un programa, los productores encuentran la forma de cumplir con los requisitos que les solicitan.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Una vez integrados los expedientes, se turnan al Subcomité Técnico del Programa. Es en esta instancia, en la que se someten las solicitudes a aprobación; una vez aprobadas, se emiten las notificaciones correspondientes para la liberación de los recursos.

Posteriormente, durante la entrega de los apoyos, se levantan las actas de entrega-recepción, en las cuales participan, además del beneficiario, el responsable del gobierno estatal y el de la delegación estatal de la SAGARPA. El pago del subsidio al beneficiario o proveedor se lleva a cabo por conducto del fiduciario de los Fondos de la Alianza en el Estado, en este caso BANRURAL.

La encuesta indica que el 97% de los productores entrevistados recibieron el apoyo solicitado.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El seguimiento de las acciones del Programa involucra tanto a la Delegación de la SAGARPA a través del responsable normativo del Programa y al personal de los DDR y CADER, como a la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo. Este proceso se da prácticamente desde que es recibida la solicitud, ya que se requiere de constante supervisión y orientación hacia los productores, en el llenado y gestión de sus solicitudes e incluso en la redefinición de ciertos aspectos en algunos de los proyectos productivos presentados.

Un elemento central, con respecto al control y seguimiento que se da al Programa, lo constituye el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), por medio del cual, se

registra y valida puntualmente la información relacionada con el status que guardan las solicitudes durante su proceso de aprobación. Al respecto, los funcionarios entrevistados coincidieron en señalar que el sistema se encuentra operando convenientemente.

Otro aspecto relevante del proceso de seguimiento del Programa, es el que se refiere a la entrega de los apoyos, durante el cual indefectiblemente se levanta un acta de entrega-recepción del bien otorgado. Durante este evento, se aprovecha para constatar la aceptación plena del bien por parte del beneficiario; y si es el caso, verificar que su funcionamiento sea el esperado. En este acto participan los responsables del Programa, técnicos, proveedores y los propios productores.

Asimismo, dentro del marco de transparencia en el manejo de los recursos públicos, los funcionarios entrevistados, manifestaron que la publicación de resultados de las solicitudes y de las listas de beneficiarios (con los montos de apoyo), son las acciones más utilizadas para dar a conocer los avances y resultados del Programa.

Respecto a la pregunta, ¿Cuales son los aspectos operativos del Programa donde considera que se presentan los problemas más importantes?, los funcionarios consideraron que era con respecto a la aportación obligatoria que deben realizar los productores. También manifestaron con el mismo nivel de importancia, los que se refieren a la cantidad y oportunidad en la asignación y radicación de los recursos federales y estatales. Por su parte la organización de productores indicó, al igual que los funcionarios, que los principales problemas se presentan al tener que hacer su aportación voluntaria y en la selección de proveedores o prestadores de servicios técnicos.

Calificaron los propios funcionarios como muy bueno el sistema de supervisión y seguimiento del Programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas durante la operación del Programa. El logro de las metas físicas y el apego a la normatividad establecida, resultaron ser los criterios principales que utilizan para evaluar internamente la operación del Programa; como también, aunque con menos insistencia, los que tienen que ver con el logro de las metas financieras y la oportunidad en la entrega de los apoyos.

Tanto funcionarios como la organización de productores calificaron como óptima la relación que se da entre los responsables de operar el Programa y los potenciales beneficiarios. También dieron las mayores calificaciones a la transparencia que se da en el manejo de los recursos y en la rendición de cuentas a los productores y a la sociedad en general.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Durante el ejercicio 2001 del PCE, recibió sólo 5 solicitudes, de las cuales solo pudieron ser atendidas 3.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Fueron dos las solicitudes que no pudieron ser atendidas durante el 2001, ya que llegaron extemporáneamente.

Las actividades que realizó el responsable operativo del Programa, para atender estas solicitudes, fue primeramente la de invitarlos a participar en el PCE 2002, así como también ofrecerles la orientación necesaria para que su solicitud cumpliera con las exigencias documentales y técnicas que demanda el Programa. Sin embargo, sólo en un caso (para la rehabilitación de un huerto de nogal), los productores han mostrado interés por participar en el Programa.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Los resultados de la encuesta indican que 90% de los beneficiarios son hombres y el 10% mujeres; de los cuales el 70% participó en grupo. La edad de los beneficiarios considerando un estrato menor de 40 años; otro, de 40 a 55 años y otro mayor de 55, tiene un comportamiento muy similar, en los tres casos poco mayor de 30% cada uno. El rango de años de escolaridad más señalado, se encuentra entre 1 y 6 años, que representa casi el 88% de la población encuestada.

Las familias que tienen de seis a diez integrantes, alcanzaron un porcentaje del 63%, las de once o más, tuvieron el 11% y las de cinco o menos, el 26%. La mayoría de los beneficiarios (74%) utilizan más de dos habitaciones de su vivienda para dormir. El 89% de sus viviendas cuentan con agua potable, el 82% con luz eléctrica, el 68% con estufa y el 51% con televisión. Ninguno de ellos habla alguna lengua indígena.

Por lo que se refiere a la situación de trabajo de los infantes menores de 12 años, se contabilizaron 72, de los cuales 23 realizaban algún tipo de trabajo familiar. Por lo que respecta a las condiciones de su vivienda, la totalidad de beneficiarios manifestó contar con luz eléctrica, agua potable y piso no de tierra; así también, el 93% dijo tener refrigerador, televisión y estufa. Así también, ninguno manifestó hablar alguna lengua indígena.

Con respecto a su capital agrícola, constituido principalmente por sus parcelas, la encuesta arrojó una superficie total propia con que cuentan los beneficiarios de 206.25 ha, correspondiendo a la modalidad de riego la mayor superficie (93.50 ha), le siguen en orden de importancia, la de temporal de uso agrícola, la de punta de riego y la de monte o agostadero en terrenos áridos, con 74.75, 32.00 y 6.00 ha respectivamente. La superficie rentada significó un porcentaje muy pequeño (6.6%) del total de la superficie. Su capital pecuario es sobre todo diverso, pero bajo en promedio, contándose menos de 10 animales en casi todas las especies, excepto en lo que respecta a ganado caprino y aves, ya que sus tamaños promedio fueron 32 y 14 respectivamente.

El valor estimado de las construcciones, maquinaria y equipo con que cuenta la población encuestada, oscila por los 5.9 millones de pesos, donde casi el 77% corresponde específicamente a las construcciones con que cuentan.

Su principal actividad productiva corresponde con la población objetivo del Programa, pues se trata de plantaciones y/o frutales, así lo manifiesta el 70% de los entrevistados. Como principal actividad secundaria (el 49%) tienen la producción de granos.

Asimismo, y en congruencia con su actividad principal, el 79% de los beneficiarios solicitó el apoyo para destinarlo a plantaciones y/o frutales. En este sentido, se considera que hay inconsistencia en las respuestas del resto de los beneficiarios, que dijeron otro fin distinto al mencionado por la mayoría, ya que no es posible que no supieran a que estaban destinados los apoyos que se les destinaron.

De los cultivos establecidos durante el 2001 por esta población, los que ocupan la mayor superficie son el durazno (89.5 ha) y el maíz (84%), participando en el primer caso 49 productores y en segundo 41. Los ingresos obtenidos fueron de \$1'399,205 en durazno y \$186,498 en maíz. Llama la atención lo reportado por dos beneficiarios del Programa, que en 5.75 ha sembradas de tomate verde reportan una venta de \$122,000.

El 62% de los productores se encuentran parcialmente mecanizados (41%) y mecanizados (21%); la calidad genética de las semillas, cultivos y animales que manejan, en los conceptos de mejorado y criollo y mejorado oscila por el 50%; el nivel de aplicación de sus prácticas para el control de plagas y enfermedades, son parciales en un 28% de los casos y rigurosas en un 65%.

El 94% de los beneficiarios no utilizan créditos bancarios, aduciendo principalmente que no tienen con que garantizar esos créditos (41%) y a los altos intereses que cobran (25%).

4.4 Satisfacción con el apoyo

La opinión de los beneficiarios en cuanto a la calidad del bien recibido fue en su totalidad buena y de regular a buena (84 y 16%) respectivamente, en cuanto a la oportunidad en la entrega del apoyo, la gran mayoría de los beneficiarios opinaron que el apoyo fue oportuno (99%), mientras que el 1% opinó lo contrario.

Según la información anterior, el grado de satisfacción con el apoyo puede considerarse ampliamente aceptable; sin embargo, en opinión de los funcionarios del Programa, representantes de organizaciones de productores y proveedores, coinciden en señalar que para obtener un mejor aprovechamiento del mismo, los beneficiarios requieren principalmente de mayor financiamiento (oportunidad y disponibilidad). Sobre este mismo aspecto, también mencionaron la necesidad de capacitación en las actividades promovidas por el Programa.

La Frecuencia de Reconocimiento de Satisfacción (C), alcanzó el 97.2% sin importar la forma de participación del beneficiario (individual o en grupo); en cuanto al Índice de Satisfacción y Oportunidad (S), este llegó al 95.8%, siendo no significativa la forma de participación del beneficiario.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

En casi la mitad de los casos, los beneficiarios (49%) iniciaron una nueva actividad con el apoyo recibido y el resto a una actividad que ya venía realizando. La razón principal argumentada para solicitar el apoyo fue para producir más o mejorar los rendimientos (89%), le siguen en importancia, para aumentar los ingresos (56%) y para evitar que los familiares se fueran a trabajar a otros lugares. También mencionó el 66% haber recibido durante el 2001 otros apoyos provenientes de programas de gobierno, principalmente del PROCAMPO (87%) y del PROGRESA (37%).

Respecto a la asistencia técnica, el 67% de los encuestados manifestó que antes de recibir el apoyo no tenían este servicio y el 96% mencionó que gracias al apoyo, ahora lo recibe. La principal fuente de asistencia técnica son los técnicos del gobierno (88%). También es destacable, que el 93% de los beneficiarios que recibieron asesoría técnica, continúen aplicando las recomendaciones adquiridas. Asimismo, se puede mencionar que la gran mayoría (93%) consideran que el técnico tiene la capacidad suficiente para la labor que realiza. El 98% de los beneficiarios consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida, sin embargo un elevado porcentaje de ellos (72%), manifestó que no está disponible cuando la requieren. A pesar de que ninguno de ellos nunca ha pagado por este servicio, el 61% estaría dispuesto a pagar por ella. En general, se puede apreciar una buena disposición a este servicio.

Específicamente, el 31% señaló no haber recibido asistencia técnica para la actividad apoyada, pero sólo el 4% dijo requerirla. Un 34% mencionó haberla recibido para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto y otro 30% para controlar las plagas y enfermedades. En lo que se refiere a la necesidad por parte de los beneficiarios de este servicio, resulta muy importante señalar que en porcentajes que van del 49 al 61% que la requieren acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales, para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto, para mejorar las condiciones de compra y venta de sus productos, para crear o fortalecer su organización de productores y para controlar las plagas y enfermedades. Por lo tanto, los servicios de asistencia técnica resultan ser un área que considerar y atender en el diseño y planeación de este Programas.

Gran parte del éxito del Programa radica en que las opiniones de los diferentes actores y en especial la de los productores sean consideradas en el diseño y operación del mismo. A este respecto todos los funcionarios entrevistados mencionaron que representantes de algunas

organizaciones de productores participan en el Consejo Estatal Agropecuario, y la mitad de ellos opinaron que también participaban en la Comisión de Desarrollo Rural. Cabe aclarar que no necesariamente esas organizaciones representan a todas las organizaciones de productores, ni tampoco son representativas de todos los ámbitos de la producción agrícola en el Estado, como lo demuestra, la organización participante, al mencionar que ellos no participaban en ningún órgano de dirección del Programa.

El 75% de estos mismos funcionarios mencionaron que las organizaciones de productores que participaban en los órganos de dirección del Programa, habían llevado propuestas en casi todos los aspectos incluidos en la encuesta, sin embargo ninguna de ellas había sido aceptada.

Por lo que respecta al papel que han jugado los proveedores en la operación del programa, tanto los funcionarios como la organización de productores la consideran como buena; el 25% de los funcionarios externaron que existen iniciativas para seleccionar a los proveedores que participan en el Programa, que tiene que ver con los precios de los componentes que ofrecen. El conjunto de funcionarios consideran que como consecuencia del Programa, se han desarrollado nuevos proveedores y como consecuencia colateral se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción. Así también, consideran que los precios de los apoyos que reciben los beneficiarios de la APC comparados con los que se ofrecen en el mercado, tienden a ser iguales o más bajos. En cuanto a la calidad de los mismos, los funcionarios sostienen que es igual, no así la organización de productores, ya que la considera menor.

En lo referente a la percepción que los proveedores tienen del Programa, primeramente conviene mencionar que se trata de empresas que tiene ámbito de trabajo regional, es decir participan en varios estados de la república. Todos son participantes por primera ocasión del Programa, en razón de que es el primer año del Programa; se trata de empresas que casi la totalidad de sus ingresos provienen de las ventas para el sector agropecuario. Así también, menos del 30% de sus ingresos provienen de sus ventas a los beneficiarios del Programa. De los casos analizados, sólo uno manifestó inconformidad por los tiempos que transcurren entre la entrega del apoyo y el pago del subsidio gubernamental, señalando que le retrasaban los pagos como mínimo 90 días. En cuanto a su percepción sobre la complejidad de los trámites para participar en el Programa como proveedor, les pareció fácil al 66% y muy fácil al 34% de ellos. Entre los requisitos que debieron cumplir para participar en el Programa, un 66% tuvo la necesidad de inscribirse en el padrón de proveedores, un 33% tuvo que certificar la calidad de sus productos; otro 33%, concertar los precios de sus productos; y, otro porcentaje similar, no tuvo que cumplir ningún requisito.

La obtención de nuevos clientes y la reactivación de sus mercados, son los principales beneficios que a los proveedores les ha generado el Programa.

Así también, mencionaron que su participación en el Programa, no les ha representado problemas, excepto en el caso de la empresa que manifestó retrasos considerables en los pagos; así como tampoco les ha obligado ha cambiar el giro de su negocio.

Quizá por las características del producto que venden (material vegetativo) y por tratarse de beneficiarios con experiencia en actividades frutícolas, los proveedores no se ven en la necesidad de otorgar adicionalmente al apoyo, algún otro servicio (asesoría técnica y/o capacitación, crédito, elaboración y gestión de la solicitud, etc.).

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Los funcionarios coinciden en señalar que cuentan con mecanismos para la identificación de las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores. Estos mecanismos van desde la solicitud verbal directa que les hacen productores en sus propias oficinas o en recorridos de campo, hasta visitas dirigidas a determinadas regiones, encaminadas a captar este tipo de necesidades, todo pasando por el amplio conocimiento y experiencia en las actividades productivas del Estado, con que cuentan los responsables de la conducción del Programa.

Estos funcionarios consideran que los componentes que otorga el Programa responden plenamente a las necesidades de los productores, coincidiendo con la del representante de la organización de productores. Con respecto al perfil económico de los productores atendidos en el 2001, concluyen, al igual que el representante de la organización, en que el Programa atendió a productores de escasos recursos y que fue correcto el que así fuera.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

Los beneficiarios señalaron durante la realización de las encuestas, la falta de financiamiento (crédito), la falta de asistencia técnica y capacitación, y los problemas para comercializar sus productos, como los principales problemas que limitan el desarrollo de sus unidades productivas, con el 77, 37 y 30% respectivamente.

Ellos mismos señalan, como debilidades del Programa, la insuficiencia de recursos con que cuenta para su operación (87%), su falta de difusión (59%) y la falta de asistencia técnica y capacitación (26%). Sin embargo, como fortalezas del Programa consideraron que el apoyo es un recurso complementario importante (73%), que les ayuda a mantener o generar empleo en la unidad familiar (57%) y que les permite realizar sus actividades en mejores condiciones (43%).

Asimismo, sugieren para mejorar la operación del Programa, difundir mayormente el Programa (53%), simplificar los trámites administrativos (41%), y que el Programa otorgue apoyos en efectivo (29%).

Por su parte, los demás actores del Programa (funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores) señalaron en general como bueno el desempeño de las diferentes instancias responsables de la operación del Programa, la infraestructura y equipo empleados para la operación, y la cantidad y calidad del recurso humano que lo administra. Con respecto a las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios, coinciden también en considerarla buena.

En su opinión, la oportunidad y disponibilidad de financiamiento y la capacitación serían los dos principales problemas que enfrentan los beneficiarios para lograr un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos. Así también consideran que sin el concurso del Programa, los productores no habrían podido realizar las inversiones con que fueron apoyados.

Los dos principales logros del Programa, desde la óptica de los funcionarios, son las mejoras en las oportunidades de empleo y la reducción de la migración permanente/temporal; para los proveedores estos tienen que ver con el incremento en rendimientos y las mejoras en la calidad de los productos y para la organización de productores, con el ahorro de insumos y mejoras en la calidad.

En cuanto a los aspectos que el Programa debiera fortalecer para mejorar sus resultados, los funcionarios y proveedores mencionaron que se debe fortalecer la operación del Programa y la capacitación de los beneficiarios; mientras que para la organización de productores, el aspecto que debiera fortalecerse es la capacitación de los recursos humanos del Programa.

Consideran asimismo, que por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las actividades iniciadas; por la capacidad de gestión y administración desarrollada; por la viabilidad técnica, financiera y ecológica-ambiental de las actividades apoyadas, las acciones del Programa bien pueden continuar.

Como principales virtudes o fortalezas del Programa mencionan que permite consolidar áreas para la producción de frutales, promueve la utilización de variedades mejoradas e impulsa la producción frutícola estatal. Así también, ayuda a los productores de bajos ingresos, contrarresta la emigración de la mano de obra y propicia el bienestar económico de la familia, además de fomentar la reconversión productiva que es uno de los objetivos centrales del Programa.

Sin embargo, como principales debilidades del Programa señalan los limitados recursos del programa para apoyar convenientemente más solicitudes, la carencia de apoyos para la comercialización, la falta de personal técnico capacitado en producción frutícola y que se

privilegie el tipo de apoyo que demanda el productor. Asimismo, que se pueda contar oportunamente con los recursos y que se evite el retraso en los pagos a los proveedores.

Por último, recomiendan para lograr un mejor desempeño del Programa lo siguiente:

Mejorar los tiempos de asignación de recursos e incrementar los del Programa; avanzar más en la simplificación administrativa; aumentar y mejorar el seguimiento técnico a los apoyos; contar con los recursos económicos en forma oportuna; incrementar los porcentajes de apoyo gubernamentales; estimular la organización de los productores y ampliar la cobertura del Programa.

Dar a conocer los programas de trabajo con anticipación a los proveedores. Estrechar la coordinación entre los órganos de dirección del programa y las instancias operativas en beneficio de los productores. Que garanticen los proveedores la viabilidad del material vegetativo.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Todos los funcionarios encuestados concluyeron que existe un alto grado de vinculación entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 1999-2005 y los de la APC.

El PCE se complementa con otros programas de fomento agrícola de la APC, especialmente con los de Tecnificación del Riego, Recuperación de Suelos y Mecanización, sin olvidar los programas de Transferencia de Tecnología y los de Sanidad Vegetal.

En el Estado no se cuenta con un diagnóstico específico de la actividad; sin embargo, para arrancar el PCE se hizo un censo de la actividad, lo cual les proporcionó ciertas bases para tomar decisiones en su diseño.

La focalización del Programa fue correcta, pues se atendió preferentemente a productores con experiencia en este tipo de cultivos y a otros productores interesados en cambiar de cultivos tradicionales a cultivos frutícolas.

La operación y seguimiento del Programa corrió a cargo de las entidades establecidas de acuerdo al arreglo institucional plasmado en las Reglas de Operación.

La difusión del Programa la realizó el Gobierno del Estado, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA y algunas organizaciones de productores. Los medios de difusión más utilizados fueron, en primera instancia la convocatoria general que se realiza para invitar a participar a los productores en los programas de la APC y en segunda

instancia, las reuniones de trabajo establecidas entre los responsables del Programa y los productores.

El proceso de gestión de solicitudes de apoyo resultó fácil para la casi totalidad de los productores participantes.

La encuesta indica que el 97% de los solicitantes recibieron el apoyo del Programa.

El seguimiento del Programa involucró la participación de los responsables, normativo y operativo, prácticamente desde que es recibida la solicitud hasta la entrega física de los apoyos. Invariablemente, contando con la presencia de ambos funcionarios, se levantaba el acta de entrega – recepción del apoyo a los beneficiarios.

Durante el ejercicio 2001 del PCE, se recibieron cinco solicitudes, de las cuales sólo fueron atendidas tres, pues las otras llegaron extemporáneamente.

El perfil de beneficiarios del Programa, refleja que se trata de una población de escasos recursos, con serias deficiencias de instrucción educativa, muy homogénea en cuanto a rango de edades (menor de 40; mayor de 40 y menor de 55; mayor de 55 años), alrededor del 30%; cuya actividad primaria y secundaria principal es la agrícola. Asimismo, la encuesta detectó que la totalidad cuenta con agua potable, luz eléctrica y piso no de tierra en su vivienda.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido es buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 98% admitió que fue oportuno.

Para producir más o mejorar los rendimientos, fue la razón principal que motivó a los beneficiarios a solicitar el apoyo.

El 66% declaró haber recibido apoyos provenientes de otros programas de gobierno.

Casi la mitad de los beneficiarios iniciaron por influencia directa del Programa una nueva actividad, es decir se orientaron a la producción frutícola.

La casi totalidad de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

Tres cuartas partes de los funcionarios entrevistados señalaron que algunos representantes de productores participan en alguno de los órganos de dirección del Programa.

Tanto los funcionarios como los representantes de organizaciones de productores, consideran buena la participación de los proveedores en el Programa.

Los funcionarios consideran que a consecuencia del Programa se han desarrollado nuevos proveedores y ha aumentado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción; así

también, que los precios de los productos que se ofrecen a los beneficiarios, son iguales o más bajos que los que se ofrecen en el mercado.

Los proveedores participantes en el Programa, tienen un ámbito de trabajo regional (atienden varios estados). Sus ingresos en todos los casos, no van más allá del 30% por ventas a los programas de la APC.

Pocos proveedores manifestaron haber tenido que cumplir con más de un requisito para participar en el Programa, Así también, declaran su inconformidad por los retrasos en el pago de sus servicios.

La obtención de nuevos clientes y la reactivación de mercados son los principales beneficios que aprecian por haber participado en el Programa.

Los funcionarios coinciden en señalar que el tipo de apoyo que otorga el Programa, corresponde plenamente a las necesidades de la población atendida.

El principal logro del Programa, de acuerdo a su objetivo central, se tiene en la reconversión productiva que está promoviendo, la cual se aprecia principalmente en el aumento en la superficie sembrada con cultivos estratégicos que creció 3.64 veces y en la superficie con cultivos estratégicos que tiene asesoría técnica, la cual creció 10.2 veces.

Recomendaciones:

Establecer los puentes o mecanismos necesarios para buscar sinergia y complementariedad con los programas afines de la APC.

Comenzar a integrar una base de información histórica del Programa, que contemple tanto las necesidades de información para la operación, como la que se requerirá en la realización de futuras evaluaciones.

Ir conformando, de acuerdo con la infraestructura y recursos disponibles, bancos de información estadística, económica y técnica, sobre los cultivos considerados estratégicos presentes en el Estado, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para la realización de diversos estudios y diagnósticos de la actividad.

Dar preferencia a los productores que pretendan la reconversión de cultivos tradicionales a cultivos con mayor potencial económico y de mercado, pero también fomentar la creación de áreas compactas para la producción de frutales.

Dar difusión al Programa en forma proporcional a los recursos destinados para su operación.

Incorporar los casos de los productores con experiencias exitosas en las estrategias de difusión del Programa.

Mantener el interés por participar en el Programa, en los productores que por alguna razón no pudieron ser atendidos en el ejercicio anterior.

Insistir en la coincidencia de la llegada de los recursos del apoyo, con las fechas en las que los productores cuentan con dinero, con la finalidad de que no se vuelva un problema recurrente, la falta de recursos de los productores cuando tengan que hacer su aportación obligatoria.

Promover la creación de un Padrón de Proveedores Certificados de material vegetativo, con la finalidad de evitar problemas con la calidad de los materiales.

Buscar en lo posible, ir estableciendo los mecanismos necesarios, para que los proveedores garanticen un nivel mínimo de adaptación del material vegetativo que venden, bajo reglas previamente establecidas.

Cuidar permanentemente que exista un equilibrio entre precio y calidad de los apoyos que otorga el Programa.

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

En este capítulo se establecerán los resultados e impactos del Programa. Para ello se realizará un análisis de los efectos directos e indirectos debidos a la operación del Programa. Es decir, se asentará como se ha visto afectada la productividad y la producción, los tipos de productos, el ingreso de los productores, el empleo, el desarrollo de mercados y los efectos sobre los recursos naturales.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Superficie: Los efectos principales del Programa se aprecian fundamentalmente en la superficie sembrada con cultivos estratégicos y en la superficie de cultivos estratégicos que tienen asesoría técnica. Resulta lógico, pues se trata de conceptos en los que deben incidir sus acciones. El crecimiento en ambos conceptos es notoriamente sustantivo.

En el Cuadro 5-1-1 se presentan los resultados obtenidos por las acciones directas del Programa en cuanto a la superficie.

Cuadro 5-1-1 Resultados en el tipo de superficie como consecuencia directa de la operación del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Antes del apoyo	Después del apoyo	Diferencia
Superficie en vivero tecnificado (ha)	1.5	3	1.5
Superficie sembrada con cultivos estratégicos (ha)	37.5	136.5	99
Superficie regable (ha)	65.5	72.5	7
Superficie regada (ha)	65.5	72.5	7
Superficie fertilizada (ha)	57	66	9
Superficie cosechada (ha)	45	43	-2
Superficie de cultivos estratégicos que tiene asesoría técnica (ha)	8.5	87.5	79

Fuente: Encuestas a beneficiarios del PCE 2001.

Acceso a servicios: El 47% de los beneficiarios dijeron haber observado cambios favorables en el precio de los insumos o servicios empleados; un 60% en el suministro de insumos o servicios; otro 56% manifestó que el trato con los proveedores había cambiado

positivamente y un 56% señaló que se había mejorado el acceso a nuevos insumos y servicios.

5.2 Capitalización e inversión productiva

La mayoría de los beneficiarios (79%) manifestaron haber realizado aportaciones adicionales como complemento a la inversión original apoyada (PIA). Fueron hechas principalmente para la adquisición de infraestructura complementaria, hasta por un monto de \$470,600.00, equivalente al 77% del monto total de la inversión realizada. A otros conceptos se destinaron \$127,000.00 y correspondieron al 21% de ese mismo monto total. La cantidad total (obligatoria + adicional) en promedio que los beneficiarios tuvieron que invertir por cada peso que recibieron en apoyos fiscales (RPI), fue de casi 2.85 pesos. Los beneficiarios que pertenecen a grupos realizan una inversión superior con respecto a los que participan en forma individual (3.12 y 2.33 pesos). La inversión media adicional (IMA) realizada por los beneficiarios del Programa, es decir su aportación obligatoria con respecto a la aportación estatal más federal, fue de 0.8 pesos; la inversión media total (IMT), es decir, la inversión total que se genera por cada peso que aporta el gobierno, fue de 3.8 pesos; y, la respuesta a la inversión federal (ITF), es decir la inversión que se genera por cada peso de inversión federal, resultó ser de 5.2 pesos.

Los recursos económicos utilizados para hacer su aportación obligatoria y adicional, provinieron básicamente de recursos generados por los miembros del núcleo familiar, en un 62 y 84% respectivamente. Para la aportación obligatoria como segunda fuente de recursos en importancia, mencionaron al PROCAMPO, del cual se proveyó el 25% de los encuestados. Para el caso de la aportación adicional, mencionan como fuente de recursos en segundo lugar de importancia, los recursos enviados por familiares con el 7%.

Al cuestionárseles sobre si estarían dispuestos a realizar inversiones similares a las realizadas, aún sin el apoyo de la Alianza, el 39% mencionó que sí, un 14% que tal vez y el 47% manifestó claramente que no las haría.

De este 47%, el 94% argumentó como principal razón, que no podría financiar el costo de la inversión por sí sólo, y el restante 6%, que no cuenta con otra alternativa de financiamiento.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

A la pregunta de si tenían experiencia de trabajo con un bien o servicio similar al recibido, el 67% contestó que sí. Aceptaron los beneficiarios, en un 73%, haber observado cambios en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo recibido; los cambios positivos más señalados fueron los observados en el establecimiento de plantaciones (84%); en las labores agrícolas ahora desarrolladas (37%) y en el manejo del agua de riego (23%).

Sin embargo, también se percataron de cambios desfavorables, que aunque en mucho menor proporción, los detectaron en Presencia de plagas y enfermedades (30%) y, contrariamente a lo señalado anteriormente, también en el manejo del agua de riego (20%).

Según el Índice de Presencia de Cambio en las Técnicas (CT), el 33% de los beneficiarios no tenían experiencia en el manejo del apoyo recibido. Por lo que respecta a los beneficiarios que no tenían experiencia previa y observaron a la vez cambio favorable en algún aspecto de la producción, la Frecuencia en Cambio en Técnicas y Cambio en Producción Debidos al Apoyo, alcanza casi el 26%.

Se considera que por las características del componente otorgado (establecimiento de huertos), el grado de aprovechamiento es aún inexistente, por lo que los valores obtenidos con el Índice de Aprovechamiento del Apoyo, no reflejan una situación correcta.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

La totalidad de los beneficiarios respondieron tener un su poder el apoyo recibido (PER), de los cuales el 97% dijo que se encuentra funcionando (establecido). El 3% restante de beneficiarios no dio una razón precisa del porque no se encuentra funcionando. Sin embargo, la totalidad de beneficiarios comentó que el apoyo se encuentra funcionando (establecido) bien.

Así también, por las características del apoyo (establecimiento de plantaciones), no es posible establecer con claridad el grado de uso de su capacidad, pues para advertir con objetividad sus resultados, se requiere de un plazo más prolongado.

Sin embargo, el Índice de Permanencia y Sostenibilidad de los apoyos (PPYS) obtenido fue del 94%. En cuanto al Índice de Permanencia, Sostenibilidad y Calidad del Apoyo (INPS), este es poco mayor al 96%. En resumen, estos valores indican un notable aprecio por los apoyos recibidos.

Se considera asimismo, que por las características de los apoyos entregados por el Programa, los valores obtenidos para los índices de Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo y el Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo, no reflejan con precisión la información buscada.

El grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio de asistencia técnica recibido a través del Programa, de acuerdo al Índice de Valoración del Servicio Recibido (VS), es de 51%, siendo ligeramente mejor percibida por los beneficiarios que pertenecen a grupos.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

En el 80% de los casos, se señaló haber aprendido nuevas técnicas de producción como consecuencia directa de su participación en el Programa; un 4% desarrolló conocimientos para el fortalecimiento de su organización; otro 3% dijo no haber aprendido nada y el restante 13% manifestó haber aprendido otras cosas.

Sin embargo, se considera que el aprendizaje anteriormente señalado no puede ser necesariamente el único que hayan adquirido los beneficiarios, ya que la pregunta planteada en el cuestionario obligaba a una sola respuesta, lo que les impidió manifestar otros posibles rubros de aprendizaje.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Nuevamente, como consecuencia de las características intrínsecas del componente otorgado por el Programa, las respuestas a la pregunta de si había obtenido o esperaba tener cambios en el rendimiento, producción o calidad de sus productos, la respuesta general fue que aún no han tenido cambios pero esperan obtenerlos. Por lo mismo, son congruentes las respuestas en el sentido de que tampoco han observado ningún cambio desfavorable ni espera observarlos.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

Por lo que respecta a los cambios en el ingreso de la unidad de producción derivados de las actividades en las que utilizó el apoyo recibido, el 86% dijo que no ha tenido cambios pero espera obtenerlos. Un 13% respondió que ya ha comenzado a tener cambios positivos en sus ingresos, lo cual seguramente responde a los gastos que ha dejado de hacer y que se reflejan en sus bolsillos. El valor total anual de los ingresos positivos generados por las actividades apoyadas por el Programa, creció 2.8 veces llegando a los \$295,120.00. Antes del obtener el apoyo, solo alcanzaba los \$105,512.00, por lo tanto el Programa a provocado una diferencia positiva en más de \$189,608.00.

La totalidad de los beneficiarios que dijeron haber obtenido cambios positivos en sus ingresos, lo atribuyen directamente al apoyo recibido de la APC. La presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo, según el Índice de Frecuencia de Cambio en el Ingreso (PCI), fue del 12.5%, siendo para los beneficiarios integrantes de grupos esta condición exclusivamente.

El cambio porcentual en el ingreso para los beneficiarios que atribuyeron cambios en sus ingresos gracias al apoyo de la Alianza, por cada uno por ciento de incremento en el apoyo (estatal + federal) (CI) corresponde a 0.23, es decir, que por cada unidad porcentual de

incremento en los recursos gubernamentales, el productor percibe 0.23 pesos de cambio positivo en su ingreso.

Llama la atención, que el crecimiento porcentual del ingreso (IPI) obtenido, derivado de las respuestas de los beneficiarios que manifestaron cambios positivos en sus ingresos a consecuencia del apoyo, sea de casi el 200%. Este resultado rebasa con mucho las expectativas que pudieran tenerse en este momento, por lo reciente de los establecimientos de sus huertos. Se sugiere considerar con reservas este dato.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

Respecto al desarrollo de cadenas de valor, los aspectos más señalados que reportan cambios favorables a juicio de los beneficiarios, son los que se refieren al suministro de insumos (60%), al cambio en el trato con proveedores (56%) y a los precios de los insumos empleados (47%). Curiosamente estos tres aspectos tienen que ver con la actitud y atención que recibieron por parte de los proveedores a consecuencia del apoyo, lo cual también indica que el trato que antes recibían no era el más adecuado.

Así también, el único cambio desfavorable (significativamente hablando) que se detectó en las encuestas, resultó ser el precio de los insumos y servicios empleados con un 30%.

La presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción (precios de insumos, suministro de insumos, cambio en el trato con proveedores y acceso a nuevos insumos o servicios), se ve reflejada en el Índice de Acceso a Insumos y Servicios (AIS), el cual alcanzó un valor para la totalidad de la muestra de 0.42, siendo ligeramente mayor en los beneficiarios que participaron en grupos que los que lo hicieron individualmente (0.45 y 0.38 respectivamente).

Una variante del indicador anterior se establece si considerando las mismas actividades (precios de insumos, suministro de insumos, cambio en el trato con proveedores y acceso a nuevos insumos o servicios), pero asignando el valor de cero si los beneficiarios no registraron ninguna de estas opciones con cambio favorable, y uno cuando en al menos una de las opciones la consideran cambio favorable; bajo estas condiciones, el indicador resulta de 85%, lo cual implica que los beneficiarios en su mayoría están percibiendo cambios favorables como consecuencia del apoyo recibido.

Los índices de postproducción y transformación; de comercialización; formación de mercados; desarrollo de cadenas de valor, no aplican en el contexto propio del Programa. Los resultados obtenidos así lo demuestran.

5.9 Contribución al empleo

La contribución al empleo en las actividades apoyadas por el PCE durante el 2001, refleja un ligero decremento en el empleo permanente contratado, así como también un incremento poco significativo en el empleo permanente familiar; en contraste, se aprecian crecimientos importantes tanto en el empleo eventual contratado como en el familiar. El primero creció poco más de seis veces y el segundo casi dos veces.

Los resultados de la encuesta a beneficiarios, permitió establecer, que el participar en este Programa, les permitió al conjunto de beneficiarios, dar 101 empleos a familiares que no tenían otra perspectiva de trabajo, y a evitar la emigración de 114 familiares, que de otra forma hubieran tenido que irse a trabajar a otro lugar.

Sin embargo, estos datos y los índices calculados, que en el siguiente párrafo se presentan, confirman un impacto aún pobre del Programa en la generación y/o permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios, lo cual también es congruente con el estado de desarrollo de las plantaciones, que como se ha mencionado, son muy recientes. Se considera que a medida que alcancen su madurez estos huertos, esta situación mejorará sustancialmente.

La Tasa de Incremento en el Empleo debido al apoyo (TIE) fue del 0.32%. El número de productores que reportan aumento de empleo (Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo: FGE) es del 57%. La Tasa de Arraigo (TA) en la familia debido al apoyo es del 125%, de acuerdo a los datos de encuesta.

5.10 Conversión y diversificación productiva

Uno de las características que debe promover sustantivamente el Programa, es la que se refiere a la conversión productiva, tal y como lo señala su propio objetivo central. En este sentido, el Programa a cumplido adecuadamente a este respecto, ya que por lo que se refiere a los cambios de especie o actividad debidos a su participación en el Programa, los resultados de la encuesta a beneficiarios reportan que el 56% cambiaron de especie dentro de la misma actividad, mientras que un 26% inició una nueva actividad y un 4% cambió de propósito dentro de la misma actividad. Lo anterior indica, que un 86% de los beneficiarios tuvieron cambios (Presencia de conversión productiva: REC). El resto permaneció dentro de sus prácticas habituales.

Del 14% de los productores que no cambiaron de especie o actividad, el 40% manifestó que no le interesaba o convenía cambiar su actividad, el 30% argumentó otros motivos, el 20% que no tiene dinero para financiar el cambio y un 10% que no conoce bien la actividad a la que le gustaría cambiar.

Independientemente a lo anterior, la encuesta preguntó cuales eran las nuevas actividades que realizan gracias al apoyo, los resultados indican que están en un 86% relacionadas con plantaciones y/o frutales, un 14% con granos y un 9% con hortalizas. El resto se relaciona con forrajes y praderas, otras especies vegetales y bovinos en proporciones menores al 3%. En cuanto al porcentaje de beneficiarios que mantienen cambios en especie o actividad debidos a su participación en el Programa (RECS: Presencia de conversión productiva sostenida), este fue del 69%

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

La presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales, fue reportada por el 90.3% de los beneficiarios encuestados (Presencia de efectos favorables: PCF). Este indicador manifiesta que al menos un efecto favorable sobre los recursos naturales, fue a consecuencia del apoyo recibido.

Los tres cambios favorables o positivos que consideraron más importantes, y que esperan obtener como consecuencia del apoyo, se relacionan principalmente con el ahorro de agua, con la conservación o recuperación de suelos, y en reforestación, (50, 43 y 31% respectivamente). Asimismo, sólo el 7% mencionó que no había obtenido ni esperaba obtener ningún cambio positivo en los aspectos que consideraba la pregunta. Lo más importante de los aspectos señalados, es que los tres se vinculan directamente con aspectos ecológicos de suma importancia.

La presencia de cambios desfavorables sobre los recursos naturales, la registró el 22.2% de los beneficiarios encuestados (Presencia de efectos desfavorables: INR). Este indicador refiere que por lo menos un efecto desfavorable fue a consecuencia del apoyo recibido.

Los tres cambios desfavorables o negativos más señalados, que como consecuencia del apoyo están apreciando, son: mayor uso de agua, mayor uso de agroquímicos y deterioro del suelo (33, 23 y 9% respectivamente).

En contraposición, un 53% de los encuestados a su vez, consideró que ningún cambio o efecto negativo se va a tener como consecuencia del apoyo recibido.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

La encuesta reveló que el 69% de los beneficiarios pertenecían a alguna organización de productores, manifestando en el 36% de los casos no obtener ningún beneficio por pertenecer a ella; sin embargo, un 24% de beneficiarios manifestaron conseguir mejores precios en los insumos que utilizan, así como también, servicio de asistencia técnica. En todos los casos, la antigüedad de estos grupos fue de un año. Sin embargo, se ha reducido

en 35, el número de miembros con que contaban estos grupos u organizaciones, durante el periodo que va entre antes y después de obtener el apoyo.

Sólo el 44% de las organizaciones participantes en el PCE 2001 se encuentran constituidas legalmente. La mayoría de los beneficiarios que pertenecen a grupos u organizaciones, manifestaron estar agrupados en organizaciones no formales (52%), como SSS (41%), como unión de ejidos o cooperativa (3%) y como SPR (1%).

En cuanto al número de organizaciones que cuentan con acta constitutiva; registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores; organigrama (estructura de organización y funcionamiento); reglamento interno y programa de trabajo, se manifestaron el 50, 50, 52, 44 y 58% respectivamente.

Muy importante resulta ser que en el 97% de las organizaciones se tomen decisiones considerando las opiniones de la mayoría de los miembros de la organización, no así en el restante 3%, donde sólo unos cuantos miembros del grupo lo hacen. También es destacable que en el 100% de los casos los líderes informen periódicamente a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos.

Llama la atención que en el 59% de los casos, señalen que la administración del grupo u organización esta a cargo de socios que no recibieron capacitación para administrarla, y que el 36% de ellos opine que no se lleva ningún registro de las cuentas.

Sin embargo, en contradicción con lo anteriormente dicho, cuando se les preguntó sobre cuales aspectos son tomados en cuenta en su grupo u organización para lograr un buen desempeño de la misma, manifestaron en el 97% de los casos, que se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria para administrarlos. Otros dos aspectos que también fueron de los más señalados en esta pregunta, es que los miembros son informados periódicamente sobre la marcha del grupo u organización (14%) y que existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros en las actividades del grupo u organización (3%).

Las razones principales que los motivaron para ingresar al grupo u organización, fue para acceder a los apoyos de APC (92%) y por las ventajas que representa ser miembro del grupo u organización (84%). El 94% de los beneficiarios mencionó que recibió el apoyo a través de un grupo u organización económica.

Las actividades económicas principales a las que se dedican estos grupos y organizaciones, son en orden de importancia: plantaciones y/o frutales (98%), granos (11%) y hortalizas (6%).

El 73% de los beneficiarios también señalaron que el Programa no había contribuido en nada al fortalecimiento de su organización y sólo un 20% coincidió en que el Programa les había apoyado para constituir su organización. En cuanto a los requerimientos de la organización, las encuestas indicaron requerimientos en infraestructura y equipamiento

(45%); financiamiento para actividades económicas (33%); capacitación para la organización y administración interna (31%) y apoyo para la elaboración del reglamento interno, organigrama y estructura organizativa (27%). Sin embargo, un 22% manifestó no requerir ningún apoyo adicional para el fortalecimiento de su organización.

Finalmente, los efectos más importantes que el apoyo ha tenido sobre el desarrollo de las organizaciones económicas, se han manifestado en una mayor participación de los miembros en la toma de decisiones (47%); en que permitió que la organización permaneciera en activo (16%) y en la rendición de cuentas de los líderes (11%).

Resulta interesante que el 92.2% de los beneficiarios se hayan incorporado a un grupo con la finalidad de obtener un apoyo de la Alianza (NG: Participación en la constitución de nuevos grupos). Esto lleva a pensar que el Programa estimula la incorporación de los beneficiarios a grupos, lo cual sería bastante positivo, siempre y cuando estos ingresos coadyuvaran a dar fuerza y solidez a las organizaciones; sin embargo el Índice de Consolidación de Grupos (CG), nos indica que en sólo el 3.1% de los grupos participantes, el Programa ha podido contribuir en algún aspecto, para su fortalecimiento o consolidación.

5.13 Protección y control sanitario

Por lo que respecta al conocimiento y participación de los beneficiarios en las campañas de sanidad agropecuaria, los resultados de la encuesta mostraron que el 69 y el 71% no conoce y no ha participado en ninguna respectivamente. Sin embargo, dentro de las campañas de salud vegetal, la más conocida resultó ser la de la mosca de la fruta (29%); en relación a las de salud animal, las más reconocidas, con el 14% cada una, fueron la de la brucelosis bovina y la de la rabia paralítica bovina. Asimismo, el 74% y el 65% de los entrevistados, consideraron que el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal respectivamente, son los responsables de la operación de estos programas.

De los beneficiarios que participaron en las acciones del programa de sanidad agropecuaria, manifestaron que principalmente recibieron apoyo para la aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.(83%); y con insumos para control de plagas y enfermedades (30.4%).

El 91% de ellos, observó disminución en la presencia de plagas y enfermedades como consecuencia de las campañas en que participó, situación que se reflejó tanto en la mejora de la calidad sanitaria de sus productos (14%) y en el aumento de la producción o en rendimientos (77%), como en el aumento de sus ingresos por venta (9%), como por el aumento del precio del producto gracias a la calidad sanitaria (82%). Cabe mencionar, que no se detectaron cambios negativos ocasionados por las campañas de sanidad agropecuaria.

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

A este respecto, sólo se les realizó la siguiente pregunta ¿Cuáles son las actividades de transferencia de tecnología que conoce y en cuales ha participado?. Las tres actividades conocidas más señaladas fueron: giras de intercambio tecnológico (54%), asistencia a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas (51%) y pláticas, talleres o eventos de capacitación (49%). Por lo que respecta a las actividades en las que ha participado, mencionaron las pláticas, talleres o eventos de capacitación (43%); giras de intercambio tecnológico (36%) y la asistencia a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas (24%).

Cabe mencionar que el 39 y el 49% de los encuestados, no conocen y no han participado en ninguna de estas actividades, respectivamente.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

El análisis de los indicadores tomando como referencia el tipo de participación de los beneficiarios (en forma individual o en grupo), no muestran impactos significativos. Se considera que los impactos obtenidos en forma global reflejan adecuadamente la operación del Programa.

El 79% de los beneficiarios realizan aportaciones adicionales como complemento a la inversión original; estos recursos adicionales, en su mayoría provienen de los propios miembros del núcleo familiar.

Casi la mitad de los beneficiarios manifestó contundentemente que sin la ayuda de la APC no podrían realizar inversiones similares a las apoyadas.

Sólo una tercera parte, manifestó no tener experiencia previa en la actividad en que fue apoyado (establecimiento de huertos).

Por las características del tipo de apoyo recibido, el grado de aprovechamiento es aún inexistente; así también el grado de permanencia en poder del beneficiario original y el nivel de funcionamiento, son características no aplicables. Asimismo, no se han tenido cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.

El Programa está contribuyendo eficazmente a la conversión y diversificación productiva, ya que así lo reflejan el 86% de los beneficiarios encuestados.

El Programa ha servido principalmente para favorecer en el 80% de los beneficiarios el desarrollo de sus capacidades técnicas.

También por las propias características del Programa el 86% de los beneficiarios aún no han tenido cambios positivos en sus ingresos, pero esperan obtenerlos.

Con respecto a las cadenas de valor, los cambios positivos que se han tenido a la fecha tienen que ver principalmente con el suministro de insumos, cambio en el trato de proveedores y en los precios de los insumos empleados.

El programa no refleja impactos importantes en la generación de empleo; sin embargo, sí ha contribuido en la permanencia de familiares que de otra forma no tendrían trabajo o hubieran tenido que emigrar para conseguirlo (101 y 114 respectivamente).

También está teniendo resultados en cuanto al efecto sobre los recursos naturales; el 90% de los beneficiarios así lo advierten. Estos cambios positivos tienen que ver con el ahorro en agua, con la conservación o recuperación de suelos y con la reforestación.

El 69% de los beneficiarios participantes en el Programa dijeron pertenecer a un grupo o organización. Sólo el 44% de ellas se encuentran constituidas legalmente.

El Programa promovió que el 92% de estos beneficiarios se incorporaron a un grupo sólo para obtener un apoyo de la APC.

El 70% de los participantes en la encuesta dijeron no conocer y no haber participado en ninguna campaña de sanidad agropecuaria en el Estado.

Recomendaciones:

Promover la actualización permanente del personal técnico, con la finalidad de contar con técnicos altamente especializados en los cultivos que apoya el Programa.

Establecer una estrategia, de común acuerdo con los responsables de los programas que tienen complementariedad con el de cultivos estratégicos, con la finalidad de apoyar a los beneficiarios que han establecido huertos, en las siguientes fases de desarrollo.

Realizar un estudio del mercado de frutales, que sirva como base para decidir que tipo de cultivo se debe apoyar preferentemente.

Invitar a los proveedores de este y otros programas a difundir entre los beneficiarios del Programa, la tecnología y equipo que pueda, por un lado, apoyar la APC, y por otro, que brinde al productor la posibilidad de desarrollar su actividad en mejores circunstancias.

Inducir entre los beneficiarios del Programa ideas sobre la integración de la actividad que realizan; es decir, irlos sensibilizando sobre como darle valor agregado a sus productos.

Ampliar la información a los beneficiarios sobre las campañas fitosanitarias que se realizan en el Estado, especialmente aquellas que revisten especial importancia por estar ligadas a los cultivos que explotan y por ser de aplicación en la región productiva que les corresponde.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del Programa

Todos los funcionarios encuestados concluyeron que existe un alto grado de vinculación entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 1999-2005 y los de la APC.

El PCE se complementa con otros programas de fomento agrícola de la APC, especialmente con los de Tecnificación del Riego, Recuperación de Suelos y Mecanización, sin olvidar los programas de Transferencia de Tecnología y los de Sanidad Vegetal.

La operación y seguimiento del Programa corrió a cargo de las entidades establecidas de acuerdo al arreglo institucional plasmado en las Reglas de Operación.

El seguimiento del Programa involucró la participación de los responsables, normativo y operativo, prácticamente desde que es recibida la solicitud hasta la entrega física de los apoyos. Invariablemente, contando con la presencia de ambos funcionarios, se levantaba el acta de entrega – recepción del apoyo a los beneficiarios.

En el Estado no se cuenta con un diagnóstico específico de la actividad; sin embargo, para arrancar el PCE se hizo un censo de la actividad, lo cual les proporcionó ciertas bases para tomar decisiones en su diseño.

La focalización del Programa fue correcta, pues se atendió preferentemente a productores con experiencia en este tipo de cultivos y a otros productores interesados en cambiar de cultivos tradicionales a cultivos frutícolas.

La difusión del Programa la realizó el Gobierno del Estado, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA y algunas organizaciones de productores. Los medios de difusión más utilizados fueron, en primera instancia la convocatoria general que se realiza para invitar a participar a los productores en los programas de la APC y en segunda instancia, las reuniones de trabajo establecidas entre los responsables del Programa y los productores.

El proceso de gestión de solicitudes de apoyo resultó fácil para la casi totalidad de los productores participantes.

Durante el ejercicio 2001 del PCE, se recibieron cinco solicitudes, de las cuales sólo fueron atendidas tres, pues las otras llegaron extemporáneamente.

El perfil de beneficiarios del Programa, refleja que se trata de una población de escasos recursos, con serias deficiencias de instrucción educativa, muy homogénea en cuanto a rango de edades (menor de 40; mayor de 40 y menor de 55; mayor de 55 años), alrededor del 30%; cuya actividad primaria y secundaria principal es la agrícola. Asimismo, la encuesta detectó que la totalidad cuenta con agua potable, luz eléctrica y piso no de tierra en su vivienda.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido fue buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 98% admitió que fue oportuno.

El producir más o mejorar los rendimientos, fue la razón principal que motivó a los beneficiarios a solicitar el apoyo.

El 66% declaró haber recibido apoyos provenientes de otros programas de gobierno.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa

La encuesta indica que el 97% de los solicitantes recibieron el apoyo del Programa.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido es buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 98% admitió que fue oportuno.

Para producir más o mejorar los rendimientos, fue la razón principal que motivó a los beneficiarios a solicitar el apoyo.

El Programa está contribuyendo eficazmente a la conversión y diversificación productiva, ya que así lo reflejan el 86% de los beneficiarios encuestados.

Casi la mitad de los beneficiarios iniciaron por influencia directa del Programa una nueva actividad, es decir se orientaron a la producción frutícola.

Los principales impactos sobre superficie, son la que tienen que ver con los establecimientos nuevos de frutales y con la superficie de estos cultivos que recibe asistencia técnica, como consecuencia directa del Programa.

La casi totalidad de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

A pesar de que se programaron dos componentes para la ejecución del Programa, las solicitudes recibidas, y por tanto apoyadas, sólo correspondían al de Establecimiento o rehabilitación de plantaciones de mediana a baja densidad, por lo que se tuvo la necesidad de hacer transferencia de recursos entre componentes para poder atenderlas.

El orden de recepción de las solicitudes se convirtió en el criterio principal en el cual se basaron para otorgar el apoyo.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa

6.1.4.1 Fortalezas del Programa

Como fortalezas señalan los beneficiarios, en orden de importancia: al apoyo recibido en sí, que les ayuda a mantener o generar empleo en la unidad familiar, y que les permite realizar su actividad en mejores condiciones.

Los funcionarios mencionan a este respecto que posibilita consolidar áreas para la producción de frutales, que promueve la utilización de variedades mejoradas y que impulsa la producción frutícola estatal. También porque ayuda a los productores de bajos ingresos, contrarresta la emigración de la mano de obra y propicia por consecuencia el bienestar económico de la familia, y porque fomenta la reconversión productiva, que es el objetivo central del Programa.

Para las organizaciones de productores, el que les posibilite rehabilitar sus huertas, es su fortaleza principal.

También los Proveedores manifiestan que su fortaleza radica en que es positivo en todo para los productores, contribuye a incrementar la producción de sus huertos y que fomenta el arraigo de los productores en sus unidades familiares.

6.1.4.2 Debilidades del Programa

La falta de difusión del Programa.

Los escasos recursos con que cuenta para apoyar convenientemente a todas las solicitudes.

La carencia de apoyos para la comercialización.

La falta de técnicos ampliamente capacitados en producción frutícola.

Que no se privilegia el tipo de apoyo que demanda el productor.

Los retrasos en el pago a proveedores.

No son oportunos los recursos del Programa.

6.1.5 Otras conclusiones

Para los beneficiarios, la falta de crédito, de asistencia técnica y capacitación, y los problemas para financiar su producción, son los principales problemas a los que se enfrentan

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa

Mantener la operación del Programa ya que los resultados obtenidos en cuanto a la conversión productiva inducida son realmente importantes, así como también por los presumibles efectos positivos que generará sobre los ingresos de los productores, sobre la generación de empleo y sobre los recursos naturales.

Dar continuidad y seguimiento técnico a los apoyos otorgados, a través del componente de capacitación y asistencia técnica especializada, a fin de evitar en lo posible que los efectos positivos del Programa se diluyan a consecuencia de problemas que pudieran presentarse antes de que los cultivos establecidos lleguen a su madurez.

Impulsar los servicios de asistencia técnica del Programa, a través de su propio componente, lo cual coadyuvará a la formación de técnicos altamente especializados.

Que las instancias de dirección del Programa establezcan mecanismos que aseguren que los cultivos apoyados correspondan a las variedades con mayor potencial productivo y económico, buscando un crecimiento ordenado en las zonas más adecuadas para su explotación.

Diseñar una estrategia de difusión que alcance a todos los productores frutícolas del Estado, pero también que promocióne al Programa, entre los productores interesados en la conversión productiva en zonas o regiones con potencial frutícola.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Insistir con los gobiernos estatal y federal, en la necesidad de contar con los recursos con oportunidad, haciéndoles ver que el Estado se rige por calendarios de siembra y cosecha que no necesariamente coinciden con los de los demás estados.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Establecer los mecanismos necesarios para buscar sinergia y complementariedad con los programas de la APC afines.

Integrar una base de información del Programa, que contemple tanto las necesidades de información para darle seguimiento a la operación, como la que se requerirá en la realización de futuras evaluaciones.

Ir conformando, de acuerdo con la infraestructura y recursos disponibles, bancos de información estadística, económica y técnica, sobre los cultivos considerados estratégicos presentes en el Estado, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para la realización de diversos estudios y diagnósticos de la actividad, que a la larga den mayor sustento a la operación del Programa.

Identificar los casos de productores con experiencias exitosas en las estrategias de difusión del Programa.

Mantener el interés por participar en el Programa, en los productores que por alguna razón no pudieron ser atendidos en el ejercicio anterior.

Promover la creación de un Padrón de Proveedores Certificados de material vegetativo, con la finalidad de evitar problemas con la calidad de los materiales.

Buscar en lo posible, ir estableciendo los mecanismos necesarios, para que los proveedores garanticen un nivel mínimo de adaptación del material vegetativo que venden, bajo reglas previamente establecidas.

Cuidar indefectiblemente que exista un equilibrio adecuado entre precio y calidad de los productos que otorga el Programa.

Promover la actualización permanente del personal técnico, con el fin de contar con técnicos altamente especializados en los cultivos y regiones que apoya el Programa.

Establecer una estrategia, con los responsables de los programas afines al de Cultivos Estratégicos, con el fin de propiciar que a los beneficiarios que han sido apoyados con el establecimiento de huertos, sigan siendo apoyados en sus proyectos productivos.

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Insistir en la coincidencia de la llegada de los recursos del apoyo, con las fechas en las que los productores cuentan con dinero, con la finalidad de que no se vuelva un problema

recurrente, la falta de recursos de los productores cuando tengan que hacer su aportación obligatoria.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa, para que lo difundan y hagan propuestas para mejorar su operación.

Considerar en forma primordial sus opiniones en la definición de los componentes que otorgue el Programa.

6.2.6 Otras recomendaciones

Fortalecer la infraestructura operativa del Programa.

Realizar un estudio del mercado de frutales, que sirva como base para decidir que tipo de cultivo se debe apoyar preferentemente.

Invitar a los proveedores de este y otros programas a difundir entre los beneficiarios del Programa, la tecnología y equipo que pueda, por un lado, apoyar la APC, y por otro, que brinde al productor la posibilidad de desarrollar su actividad en mejores circunstancias.

Inducir entre los beneficiarios del Programa ideas sobre la integración de la actividad que realizan; es decir, irlos sensibilizando sobre como darle valor agregado a sus productos.

Ampliar la información a los beneficiarios sobre las campañas fitosanitarias que se realizan en el Estado, especialmente aquellas que revisten especial importancia por estar ligadas a los cultivos que explotan y por ser de aplicación en la región productiva que les corresponde.

Considerar en los alcances de los componentes del Programa, la ubicación geográfica (factor distancia), para atenuar el grado de segregación que tienen los productores de bajos recursos para acceder a los beneficios del Programa.

Considerar el seguro agrícola contra plagas y enfermedades, inundaciones, heladas, granizo, incendio, etc., dentro del componente apoyado.

Mantener y profundizar la política de dejar al beneficiario elegir al proveedor de su preferencia.

Bibliografía

- FAO-SAGARPA. 2001. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- FAO-SAGARPA. 2002. Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.
- FAO (UAC). 2002. Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis.
- Gobierno de la República. 2001. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Gobierno de la República. 2001. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. 1999. Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2005.
- INEGI. 2001. XII Censo general de población y vivienda 2000. Cifras preliminares.
- INEGI. 2001. Anuario estadístico del Estado de Hidalgo.
- Schwentesius, R. R. y Gómez, C. M. A.. 2000. Tendencias de desarrollo del sector hortofrutícola de México. En: Internacionalización de la horticultura. CIESTAAM, UACH / Mundi-Prensa México. México.

Anexo 1

Metodología de Evaluación

Para la realización de la evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos 2001 en el Estado de Hidalgo, se utilizó la metodología establecida en los Términos de Referencia y en la Guía Metodológica para la Evaluación de los Programas de la Alianza para el Campo 2001.

Tamaño de muestra y selección de beneficiarios

La determinación del tamaño de muestra y de la selección de beneficiarios a encuestar, se desarrolló de la siguiente manera:

- a) El Coordinador del Subcomité Técnico Estatal de Evaluación del FOFAEH, reunió las bases de datos de los beneficiarios de los distintos programas a evaluar, mismas que le fueron proporcionadas por los responsables de cada programa. A su vez, dicha información la hizo llegar por medio magnético (compact disk) a las EEE responsables de la realización de esas evaluaciones.
- b) Posteriormente, se estableció contacto con el responsable operativo y el agente técnico del Programa, para solicitar información específica o ampliar la información previamente recibida, a fin de afinar ciertos aspectos importantes de considerar en la determinación del tamaño de la muestra y en la selección de los beneficiarios a encuestar.
- c) Con esa información complementaria, se procedió a la determinación del tamaño de muestra, para lo cual se atendió plenamente lo referido tanto en los Términos de Referencia como en la Guía Metodológica para la evaluación de estos programas.

Componente	Núm. de Benef.	Núm. de Encuestas
Establecimiento o rehabilitación de huertos de mediana a baja densidad	138	72

Una vez determinado el número de encuestas a aplicar, se procedió a seleccionar aleatoriamente a los beneficiarios a encuestar; y posteriormente, a la aplicación de las encuestas:

Así también, la definición del número de entrevistas a funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores, se realizó utilizando el documento

Instrucciones para la aplicación de entrevistas a otros actores participantes en los programas de la Alianza para el Campo 2001.

Para este Programa en particular, se decidió entrevistar a cuatro funcionarios, tres proveedores y a un representante de productores.

Levantamiento de encuestas y entrevistas

El proceso de levantamiento de encuestas y entrevistas y el proceso de captura de esta información, se realizó entre el 11 de junio y el 31 de julio del 2002.

La relación de los beneficiarios encuestados se conformó de la siguiente manera:

Relación de beneficiarios encuestados del Programa de Cultivos Estratégicos 2001 en el Estado de Hidalgo

Enc.	Nombre	Municipio	Localidad
1	Fernández Rosales Eliseo	Huasca De Ocampo	El Vite
2	Cruz Muñoz Reynaldo	Huasca De Ocampo	El Vite
3	Fernández Castillo José Luis	Huasca De Ocampo	El Vite
4	Fernández Fernández José Félix	Huasca De Ocampo	El Vite
5	Díaz Fernández Rigoberto Marcos	Huasca De Ocampo	El Vite
6	Fernández Fernández Juan	Huasca De Ocampo	El Vite
7	Aguilar Sánchez Santos	Huasca De Ocampo	El Vite
8	Duran Moreno Silvia	Atotonilco El Grande	Los Reyes
9	Acosta Espinosa Adolfo	Atotonilco El Grande	Los Reyes
10	Cuenca Pérez Agustín	Atotonilco El Grande	Los Reyes
11	Alcantar Alcantar Jorge Rubén	Atotonilco El Grande	Los Reyes
12	Nava López Flemón	Atotonilco El Grande	Los Reyes
13	Nava Quintanar Pedro	Atotonilco El Grande	Los Reyes
14	Nava Hernández Ignacio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
15	Badillo Nava Luis	Atotonilco El Grande	Los Reyes
16	Cruz Moreno Atanasio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
17	Cruz Moreno Nemorio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
18	Duran Moreno Nemesio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
19	Badillo Moreno Rebeca	Atotonilco El Grande	Los Reyes
20	Romero Díaz Juan Carlos	Huasca De Ocampo	El Vite
21	Islas López Francisco Enrique	Huasca De Ocampo	El Vite
22	Soto Fernández José Ángel	Huasca De Ocampo	El Vite
23	Cruz Muñoz Felipe	Huasca De Ocampo	El Vite
24	Ortiz Soto Matilde	Huasca De Ocampo	El Vite
25	Cruz Moreno Refugio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
26	Silva Méndez Margarito	Huasca De Ocampo	El Vite
27	Soto Hernández José David	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
28	Castro López Apolinar	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
29	Castro Arista Ciro	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
30	Castro Arista Joel	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
31	Castro Moreno Isai	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
32	Muñoz Castro Froylán	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan

Evaluación Cultivos Estratégicos 2001

Enc.	Nombre	Municipio	Localidad
33	Castro López Román	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
34	Fernández Fernández Cirilo	Huasca De Ocampo	El Vite
35	Arellano Hernández Desiderio	Atotonilco El Grande	Los Reyes
36	Castro Hernández Adrián	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
37	Castro Moreno Yeny	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
38	Castro Soto Aquiles	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
39	Castro Soto Javier	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
40	Hernández Martínez Enrique	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
41	Avilés Castro Eulogio	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
42	Muñoz Castro Alejandro	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
43	Soto Ortiz Bernardino	Huasca De Ocampo	El Vite
44	Díaz Calderón Carmelo	Huasca De Ocampo	El Vite
45	Duran Escobar Paula	Huasca De Ocampo	El Vite
46	Soto Guzmán Leobardo	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
47	González Soto Modesto	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
48	Castro Soto Santos	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
49	Hernández Guzmán David	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
50	Muñoz Castro Juan Mario	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
51	Castro Moreno Israel	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
52	Castro López Ciro	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
53	Soto Téllez Margarita	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
54	Soto Pérez Mario	Huasca De Ocampo	El Vite
55	Díaz Guzmán Mario	Huasca De Ocampo	El Vite
56	Boto Fernández Antonio	Huasca De Ocampo	El Vite
57	Soto Fernández Ofelia	Huasca De Ocampo	El Vite
58	Díaz Caldero Hilario	Huasca De Ocampo	El Vite
59	Fernández Silva Albino	Huasca De Ocampo	El Vite
60	Ortiz Godínez Silvina	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
61	Castro López Armando	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
62	Hernández Guzmán Armando	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
63	Rivera Castro Justino	Huasca De Ocampo	Tlaxocoyucan
64	Fernández Díaz Antonio	Huasca De Ocampo	El Vite
65	Hernández Díaz Froilan	Huasca De Ocampo	El Vite
66	Muñoz Castro Alejandro	Huasca De Ocampo	El Vite
67	Cruz Muñoz Mario	Huasca De Ocampo	El Vite
68	Romero Díaz Ricardo	Huasca De Ocampo	El Vite
69	Fernández Díaz Ciro Salvador	Huasca De Ocampo	El Vite
70	Soto Fernández Matilde	Huasca De Ocampo	El Vite
71	Soto López José	Huasca De Ocampo	El Vite
72	Rosales Hernández Abel	Huasca De Ocampo	El Vite

La relación de los funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores, es la siguiente:

Relación de funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores entrevistados participantes en el Programa de Cultivos Estratégicos 2001 en el Estado de Hidalgo

Ent.	Nombre	Cargo
1	Ing. Héctor González Arreola	Encargado normativo del Programa de Cultivos Estratégicos (SAGARPA)
2	Ing. Heriberto González Pérez	Responsable operativo del Programa de Cultivos Estratégicos (Gobierno del Estado)
3	Ing. Jorge Sánchez Vega	Jefe del CADER Atotonilco (SAGARPA)
4	Ing. Jaime Raya Espinosa	Jefe del DDR Pachuca (SAGARPA)
1	Sr. Eliseo Fernández Rosales	Presidente de la S.P.R. El Vite
1	Ing. Carlos Guillermo García García	Gerente General del Rancho Las Ranas
2	Sr. Eduardo Fidel Castillo Saucedo	Dueño del Vivero El Rincón
3	Sr. Miguel Juárez Cabrera	Dueño del Rancho El Girón

Posteriormente, a medida que se fueron realizando las encuestas y entrevistas a los distintos actores del Programa, se inició el proceso de captura de esta información utilizando el programa diseñado bajo el ambiente Lotus Notes. Una vez capturadas todas las encuestas y entrevistas, estas bases de datos fueron transferidas al programa Excel 2000, a través del cual se obtuvieron los cuadros de salida y los indicadores de impactos, con los cuales se pudo realizar el análisis de la información del Programa; y finalmente, se procedió a la redacción de este documento.

Cabe mencionar que para la obtención de los índices, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a través de la UAC puso a disposición de las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE) el Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de Evaluación y su Análisis.

Anexo 3

Cuadros de resultados

PRIMERA SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN I. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

1 ¿Recibió el apoyo solicitado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	70	97.2
2 No	2	2.8
Total general	72	100.0

2 En caso de no haber recibido nada, señale por qué

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte del dinero		
2 Presentó solicitud pero no ha recibido aun aviso de asignación		
3 Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo	2	100.0
4 Presentó solicitud pero fue rechazada		
5 No presentó solicitud		
6 No sabe, no respondió		
Total general	2	100.0

3 Tipo de beneficiario

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 En forma individual	21	30
2 En grupo	49	70
Total general	70	100.0

4 ¿Pertenece a alguna organización de productores?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	50	69.4
2 No	22	30.6
Total general	72	100.0

5 En caso afirmativo, señale el beneficio mas importante

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Mejores precios de insumos	12	24
2 Mejores precios de venta	2	4
3 Mayor información sobre los mercados		
4 Asistencia Técnica	12	24
5 Otro	6	12
6 Ninguno	18	36

6 Sexo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Masculino	65	90.3
2 Femenino	7	9.7
Total general	72	100.0

7 Edad

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 40 años	26	36.1
de 40 a 55 años	27	37.5
Mayor de 55	19	26.4
Total general	72	100.0

8 Escolaridad (años terminados)

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Analfabetos		
De 1 a 5 años	122	43.1
De 6 a 9 años	137	48.4
Más de 10 años	24	8.5
Total general	283	100.0

9 Miembros del hogar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 De 12 años o mayores que trabajan	208	
2 De 12 años o mayores que NO trabajan	91	
3 Menores de 12 años que trabajan	30	
4 Menores de 12 años que NO trabajan	113	
5 Total de miembros del hogar	442	100.0

10 Número de habitaciones que en hogar se usan para dormir

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Una habitación	19	11.7
Dos habitaciones	58	35.6
Tres habitaciones	51	31.3
Cuatro habitaciones	8	4.9
Quinta habitaciones	15	9.2
Seis habitaciones	12	7.4
Total general	163	100.0

11 Dentro de su domicilio tiene:

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Agua potable	64	88.9
2 Luz Eléctrica	59	81.9
3 Piso de tierra	11	15.3
4 Refrigerador	31	43.1
5 Televisión	37	51.4
6 Estufa	49	68.1

12 ¿Habla alguna lengua indígena?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí		
2 No	72	100.0
Total general	72	100.0

II. PATRIMONIO PRODUCTIVO**13 Superficie y valor de la tierra**

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal (ha)	Valor (\$/ha)	Privada (ha)	Valor (\$/ha)	Superficie total (ha)	Valor total	Superficie cultivada (ha)
Propia	1 Riego	93.50	48,696	40.75	50,769	134.25	6,520,000	129.75
	2 Humedad residual							
	3 Punta de riego	32.00	35,909			32.00	1,130,000	32
	4 Temporal de uso agrícola	74.75	21,853			74.75	1,577,540	53.75
	5 Agostadero de buena calidad							
	6 Monte o agostadero en terrenos áridos	6.00	18,667			6.00	112,000	3.00
	7 Bosque							
	Subtotal 1	206.25		40.75		247.00	9,339,540	218.50
Rentada, a medias o prestada	1 Riego	3.00				3.00		3.00
	2 Humedad residual							
	3 Punta de riego	4.00				4.00		4.00
	4 Temporal de uso agrícola	7.50				7.500		7.50
	5 Agostadero de buena calidad							
	6 Monte o agostadero en terrenos áridos							
	7 Bosque							
	Subtotal 2	14.50				14.50		14.50
Total	220.75		40.75		261.50	9,339,540	233.00	

14 Inventario pecuario

Especie	Cantidad	Precio Promedio	Valor total (pesos)
1 Bovinos	31	2,772	115,030
2 Ovinos	117	787	84,400
3 Caprinos	95	367	30,500
4 Porcinos	36	350	3,600
5 Aves	220	30	6,030
6 Abejas	18	265	1,950
7 Animales de trabajo	28	2,887	89,305
8 Otras Especies	7	2,614	18,300

15 Valor actual estimado de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción (estimar cuanto costaría construir, instalar o comprar hoy en día)

Descripción	Valor estimado (pesos)
1 Construcciones	4,522,200
2 Instalaciones	120,000
3 Maquinaria y Equipo	261,000
4 Vehículos	828,000
5 Herramientas	158,000
6 Otros	
Total	5,889,700

III. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO – PRODUCTIVAS**16 Principales actividades y fuentes de ingresos:**

Tipo de actividad	Actividades	Importancia de la actividad			Actividad para la recibió el apoyo
		1a Opción	2a Opción	3a Opción	
Producción agrícola	(1) Hortalizas	3	2	4	4
	(2) Plantaciones y/o frutales	50	11	3	57
	(3) Granos	14	34	9	10
	(4) Ornamentales		1	1	
	(5) Forrajes		11		
	(6) Otras actividades agrícolas		2	16	
Producción pecuaria	(7) Bovinos		1	3	
	(8) Ovinos		1	1	
	(9) Caprinos				
	(10) Porcinos			1	
	(11) Aves		1	1	
	(12) Apicultura				
Actividades Forestales	(13) Otras actividades pecuarias		1	1	
	(14) Productos maderables				
Otras actividades	(15) Productos no maderables				
	(16) Comercio				
	(17) Transformación de productos agropecuarios				
	(18) Profesional independiente			1	
	(19) Jornalero o asalariado	2	5	21	
Otras fuentes de ingresos	(20) Otras actividades no agropecuarias	3	1	2	1
	(21) Envíos de dinero			1	
	(22) Pensionado				
	(23) Otras fuentes			3	

17 ¿Cuáles fueron los principales cultivos, especies animales o productos no agropecuarios en el 2001? (señalar como máximo tres opciones en total, que pueden referirse a actividades agrícolas, pecuarias o no agropecuarias)

Cultivo principal	Superficie (ha)	Rendimiento (ton/ha)	Producción anual (ton)	Precio (\$/ton)	Valor de la producción (\$)
Chile verde	2.00	3.00	6.00	6,000	36,000
Durazno	79.00	3.33	4.45	7,947	1,344,030
Frijol	0.50	0.30	0.15	8,000	1,200
Maíz	50.50	1.32	2.71	1,634	107,663
Otras ornamentales (especifique):	3.00	100.00	300.00	50	15,000
Tomate verde	5.75	8.00	23.00	2,750	122,000
Total	140.75				1,625,893

Cultivo secundario	Superficie (ha)	Rendimiento (ton/ha)	Producción anual (ton)	Precio (\$/ton)	Valor de la producción (\$)
Aguacate	1.00	0.80	0.80	1,600	1,280
Cebada grano	1.00	1.00	1.00	1,000	1,000
Durazno	3.00	1.25	1.88	1,350	5,175
Frijol	4.60	0.43	0.52	9,500	17,104
Maíz	31.50	1.56	3.28	1,500	76,275
Otras ornamentales (especifique):	1.00	20.00	20.00	100	2,000
Total	42.10				102,834

Cultivo terciario	Superficie (ha)	Rendimiento (ton/ha)	Producción anual (ton)	Precio (\$/ton)	Valor de la producción (\$)
Durazno	1.00	5.00	5.00	10,000	50,000
Frijol	0.50	1.50	0.75	2,500	1,875
Maíz	2.00	0.80	1.60	1,600	2,560
Total	3.50				54,435

Total general	186.35				1,783,162
----------------------	---------------	--	--	--	------------------

Actividades pecuarias

Especie principal	Producto	Unidad	Producción anual	Precio (\$/unidad)	Valor de la producción (\$)
Aves - engorda (sólo engorda)	carne	ton	0.06	23,750	5,750
Bovinos - carne (sólo engorda)	carne	ton	0.70	1,714	1,200
Bovinos - leche	leche	miles de lts.	9.71	3,000	87,360
Ovinos - carne (ciclo completo; reproducción y engorda)	carne	ton	0.14	19,167	16,500
Ovinos - carne (sólo engorda)	carne	ton	0.08	15,000	1,200
Total					112,010

Evaluación Cultivos Estratégicos 2001

Especie secundaria	Producto	Unidad	Producción anual	Precio (\$/unidad)	Valor de la producción (\$)
Aves - engorda (sólo engorda)	carne	ton	0.05	20,000	1,000
Ovinos - carne (ciclo completo; reproducción y engorda)	carne	ton	0.10	20,000	2,000
Ovinos - carne (sólo engorda)	carne	ton	0.20	8,500	1,700
Total					4,700
Total general					116,710

Actividades no agropecuarias

Producto	Unidad	Producción promedio anual	Precio (\$/unidad)	Valor de la producción
Hortalizas	kg	300	80	96,000
Otros servicios	otro	228	75	210,900
Total				306,900

18 Destino de la producción de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

Destino de la producción	Suma	Porcentaje
1 Autoconsumo familiar	4,862	67.5
2 Autoconsumo para la producción	170	2.4
3 Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	679	9.4
4 Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	1,394	19.4
5 Exportación	95	1.3
Total	7,200	100.0

19 Nivel de tecnificación de la principal actividad de la unidad productiva durante el año 2001

Nivel de mecanización	Frecuencia	Porcentaje
1 Sin mecanizar	25	34.7
2 Parcialmente mecanizado	30	41.7
3 Mecanizado	15	20.8
4 No aplica	2	2.8
Calidad genética de las semillas y los animales	Frecuencia	Porcentaje
1 Criollo	32	44
2 Mejorado y criollo	25	35
3 Mejorado	11	15
4 No aplica	4	6
Control de plagas y enfermedades	Frecuencia	Porcentaje
1 Sin control	1	1.4
2 Parcial	20	27.8
3 Riguroso, acorde a normas sanitarias	47	65.3
4 No aplica	4	5.6

20 Ingreso promedio mensual del hogar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Menos de 4,000 mensuales	68	94.4
2 Entre 4,000 y 11,000 mensuales	4	5.6
3 Más de 11,000 a 30,000 mensuales		
4 Mas de 30000 a 60000 mensuales		
5 Mas de 60000 mensuales		
6 No sabe / no respondió		

21 ¿Utilizó crédito bancario?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	4	5.6
2 No	68	94.4
Total general	72	100.0

22 En caso afirmativo, señale el tipo de crédito

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Crédito bancario de avío	2	50.0
2 Crédito bancario refaccionario (a pagar en un año o más)		
3 Crédito de otra fuente	2	50.0
Total general	4	100.0

23 Porqué no hizo uso del crédito bancario

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Altos intereses	17	25.0
2 Falta de garantías	28	41.2
3 No hay crédito bancario disponible	4	5.9
4 No sabe como tramitarlo o los trámites son difíciles	4	5.9
5 No le interesa	11	16.2
6 Otra razón	4	5.9
Total general	68	100.0

IV. PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA PARA EL CAMPO.**24 El apoyo recibido se destinó a:**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Una actividad nueva	34	48.6
2 Una actividad que ya realizaba	36	51.4
Total general	70	100.0

25 Principal medio por el que se enteró del programa

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Reuniones con funcionarios		
2 Carteles o folletos		
3 Por compañeros	46	65.7
4 Por representantes de organizaciones	18	25.7
5 Por visita de técnicos del programa	3	4.3
6 Por autoridades municipales		
7 Por autoridades gubernamentales	3	4.3
8 Por proveedores		
9 Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)		
10 Por otros medios		
Total general	70	100.0

26 Principales razones para solicitar el apoyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Para producir más o mejorar los rendimientos	62	88.6
2 Para producir más alimentos para la familia	22	31.4
3 Para aumentar los ingresos	39	55.7
4 Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos	2	2.9
5 Para que la familia tenga empleo	12	17.1
6 Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	29	41.4
7 Para probar una nueva tecnología	3	4.3
8 Para mejorar la calidad de la producción	2	2.9
9 Para iniciar una nueva actividad	3	4.3
10 Para mejorar condiciones sanitarias		
11 Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	1	1.4
12 Otra		

27 ¿Durante el año 2001 ha recibido apoyos de otros programas del gobierno?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	46	34.2
2 No	24	65.8
Total general	70	100.0

28 En cuales recibió apoyos

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Fomento agrícola de la APC	2	4.3
2 Fomento ganadero de la APC		
3 Programas de Desarrollo Rural de la APC		
4 Sanidad agropecuaria de la APC		
5 Transferencia de tecnología de la APC		
6 Apoyos a la comercialización	2	4.3
7 PROCAMPO	40	87.0
8 PROGRESA	17	37.0
9 Programas del Gobierno del Estado	1	2.2
10 Programas municipales	1	2.2
11 Recibió otros apoyos pero no sabe de que programa		
12 Recibió apoyos de otros programas		

SEGUNDA SECCIÓN: INDICADORES Y VARIABLES DE EVALUACIÓN**I. INCREMENTO EN LA INVERSIÓN PRODUCTIVA****29 ¿Realizó alguna inversión adicional como complemento?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	55	78.6
2 No	15	21.4
Total	70	100.0

30 En caso afirmativo, señale en qué concepto realizó la inversión adicional y el monto correspondiente

Descripción	Monto
1 Infraestructura	470,603
2 Maquinaria y equipos	
3 Plantas perennes	11,005
4 Animales	
5 Otros	127,001
Total	608,609

31 Fuente de los recursos para su aportación obligatoria y adicional

Descripción	Obligatoria		Adicional	
	Frec.	%	Frec.	%
1 Recursos generados por los miembros del hogar	40	72.7	48	87.3
2 Recursos enviados por familiares	2	3.6	4	7.3
3 Crédito bancario			1	1.8
4 Crédito de particulares			1	1.8
5 PROCAMPO	16	29.1	2	3.6
6 Gobierno estatal				
7 Otra	7	12.7	1	1.8

32 ¿Haría inversiones similares aún sin los apoyos de la APC?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	27	38.6
2 Tal vez	10	14.3
3 No	33	47.1
Total general	70	100.0

33 En caso negativo, ¿por qué?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 No podría financiar el costo de la inversión por sí solo	31	93.9
2 No tiene alternativa de financiamiento	2	6.1
3 La inversión no es rentable sin el apoyo		
4 Invertió sólo para aprovechar el apoyo		
5 Otra razón		
Total general	33	100.0

II. SATISFACCIÓN CON EL APOYO.**34 La calidad del bien o servicio recibido fue:**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Buena	59	84.3
2 De regular a buena	11	15.7
3 De regular mala		
4 Mala		
5 Todavía no la usa		
Total general	70	100.0

35 Opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Llegó oportunamente	69	98.6
2 No llegó oportunamente	1	1.4
Total general	70	100.0

III. PERMANENCIA, FUNCIONALIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL APOYO**36 ¿El apoyo permanece en su poder?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	70	100.0
2 No		
Total general	70	100.0

38 ¿El apoyo se encuentra funcionando actualmente?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	68	97.1
2 No	2	2.9
Total general	70	100.0

39 Si la respuesta es NO, señale la causa:

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Llego bien pero: murió, se descompuso o no se instalo		
2 Llegó en mal estado, llegó incompleto, no se pudo instalar, se descompuso o murió		
3 No le conviene usarlo		
4 No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación		
5 Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario		
6 Otra razón	1	50.0
7 No sabe, no contestó	1	50.0
Total general	2	100.0

40 ¿El apoyo se encuentra funcionando bien?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	70	100.0
2 No		
Total general	70	100.0

42 Grado de uso de la capacidad del apoyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Se usa a toda su capacidad	21	30.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	21	30.0
3 Se usa a la mitad	6	8.6
4 Su uso es mínimo	22	31.4
5 No se usa		
Total general	70	100.0

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN.**43 ¿Antes del apoyo recibía asistencia técnica para la actividad apoyada?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	23	32.9
2 No	47	67.1
Total general	70	100.0

44 ¿Gracias al apoyo, recibió asistencia técnica para la actividad apoyada?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	67	95.7
2 No	3	4.3
Total general	70	100.0

45 En caso afirmativo, ¿de quién recibió la asistencia técnica?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 De un técnico del DPAI		
2 De un técnico del PESPRO		
3 De un profesionalista o técnico sanitarista	1	1.5
4 De proveedores		
5 Otros técnicos del gobierno	59	88.1
6 Técnico contratado con sus propios recursos	5	7.5
7 De otra fuente		
8 No sabe de donde viene el técnico	2	3.0
Total general	67	100.0

46 En caso de haber recibido asistencia técnica gracias al apoyo, ¿sigue aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	62	92.5
2 No	5	7.5
Total general	67	100.0

47 Considera que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	62	92.5
2 No	5	7.5
Total general	67	100.0

48 Como valora la asistencia técnica recibida

Descripción	Si		No	
	Frec.	%	Frec.	%
1 La asistencia técnica fue satisfactoria	66	98.5	1	1.5
2 Está disponible cuando la requiere	19	28.4	48	71.6
3 Ha pagado por el servicio			67	100.0
4 Está dispuesto a pagar	26	38.8	41	61.2

49 Ha recibido o requiere servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada

Tipo de Servicio	Recibió		Requiere	
	Frec.	%	Frec.	%
1 No	22	32.8	3	4.5
2 para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	5	7.5	34	50.7
3 Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	24	35.8	36	53.7
4 Para mejorar las condiciones de compra y venta	3	4.5	36	53.7
5 Para crear o fortalecer una organización de productores	4	6.0	43	64.2
6 Para control de plagas y enfermedades	21	31.3	40	59.7
7 Para otra cosa	10	14.9	2	3.0

IV. CAMBIO O INNOVACIÓN EN TÉCNICAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS.**50 ¿Tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	47	67.1
2 No	23	32.9
Total general	70	100.0

51 ¿Observó cambios en algunos aspectos de la producción a consecuencia del apoyo de la APC?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	51	72.9
2 No	19	27.1
Total general	70	100.0

52 Aspectos de la producción en las que observó cambios como consecuencia del apoyo

Descripción	Favorable		Desfavorable		Sin Cambio		No aplica	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	59	84.3			10	14.3	1	1.4
2 Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	26	37.1	6	8.6	36	51.4	2	2.9
3 Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	16	22.9	14	20.0	37	52.9	3	4.3
4 Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	11	15.7	21	30.0	33	47.1	5	7.1
5 Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	4	5.7	2	2.9	52	74.3	12	17.1
6 Cosecha	5	7.1			37	52.9	28	40.0
7 Almacenamiento, procesamiento, etc					36	51.4	34	48.6
8 Inicio de nueva actividad productiva	5	7.1			28	40.0	37	52.9
9 Otros cambios					19	27.1	51	72.9

V. DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN.**53 ¿Que aprendió por haber participado en el programa?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Nuevas técnicas de producción	56	80.0
2 Técnicas de administración y contabilidad	0	0.0
3 Fortalecimiento de la organización	3	4.3
4 Participación para la gestión local	0	0.0
5 Aprendió otras cosas	9	12.9
6 No aprendió nada nuevo	2	2.9
Total general	70	100.0

VI. CAMBIOS EN PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.**54 ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en el rendimiento, producción o calidad?**

Descripción	Cambio favorable		Cambio desfavorable		Aún no registra cambios, pero espera obtenerlos		No registra cambios ni espera obtenerlos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Rendimiento	4	5.7			66	94.3		
2 Cantidad producida	4	5.7			66	94.3		
3 Calidad del producto	4	5.7			66	94.3		

55 A su juicio, ¿cuales fueron las causas que originaron esos cambios?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 El apoyo recibido de la APC	60	85.7
2 Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)	1	1.4
3 Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	5	7.1
4 Otros factores no atribuibles a la Alianza	4	5.7
Total general	70	100.0

VII. DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR.**56 Señale los aspectos de la producción, comercialización y transformación de los productos en los que haya observado cambios**

Descripción	Observó cambio favorable		Observó cambio desfavorable		No aplica	
	Frecuencia	%	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1 Precio de insumos o servicios empleados	33	47.1	21	30.0	16	22.9
2 Suministro en insumos o servicios	42	60.0	4	5.7	24	34.3
3 Cambio en el trato con proveedores	39	55.7	1	1.4	30	42.9
4 Acceso a nuevos insumos o servicios	6	8.6			64	91.4
5 Manejo post-cosecha	8	11.4			62	88.6
6 Transformación de productos	3	4.3	1	1.4	66	94.3
7 Sanidad de productos	6	8.6	1	1.4	63	90.0
8 Condiciones de almacenamiento					70	100.0
9 Volúmenes y valor por ventas de la producción	1	1.4	1	1.4	68	97.1
10 Seguridad en el comprador					70	100.0
11 Colocación del producto en el mercado	3	4.3			67	95.7
12 Acceso a nuevos mercados	3	4.3			67	95.7
13 Disponibilidad de información de mercados					70	100.0
14 Acceso a información de mercados					70	100.0
15 Otro	3	4.3	5	7.1	62	88.6

VIII. CAMBIOS EN INGRESOS.**57 ¿Obtuvo o espera obtener cambios en los ingresos derivados de las actividades del apoyo?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Obtuvo cambios positivos en los ingresos	9	12.9
2 Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0	0.0
3 No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	60	85.7
4 No obtuvo cambios ni espera obtenerlos	1	1.4
Total general	70	100.0

58 Si obtuvo cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas, proporcione los siguientes datos:

Concepto	Situación ANTES del apoyo	Situación DESPUÉS del apoyo
Ingresos (valor total anual en \$)	105,512	295,120

59 ¿Cuales fueron las causas que originaron estos cambios?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 El apoyo recibido de la APC	9	100.0
2 Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc.)		
3 Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)		
4 Otros factores no atribuibles a la APC		
Total general	9	100.0

IX. EFECTOS SOBRE EL EMPLEO EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.**60 Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001**

Tipo	Antes del apoyo		Después del apoyo	
	Contratados	Familiares	Contratados	Familiares
Permanentes	15	140	12	143
Eventuales	21	35	130	59

61 Familiares que permanecieron laborando en la unidad de producción gracias al apoyo

1 Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo (sin el apoyo no tendrían trabajo)	101
2 Familiares que no emigraron gracias al apoyo (sin el apoyo se hubieran ido a trabajar a otro lugar)	114

X. CONVERSIÓN Y DIFERENCIACIÓN PRODUCTIVA.**62 ¿Existieron cambios en especie o actividad debidos a su participación en el programa?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad	39	55.7
2 Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	3	4.3
3 Sí, inició una nueva actividad productiva	18	25.7
4 No cambió de especie ni de actividad productiva	10	14.3
Total	70	100.0

63 Señale las nuevas actividades que realiza gracias al apoyo

Tipo de actividad	Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Producción agrícola	1 Hortalizas	6	10.0
	2 Plantaciones y/o frutales	60	100.0
	3 Granos	10	16.7
	4 Ornamentales		
	5 Forrajes y praderas	2	3.3
	6 Otras especies vegetales	1	1.7
Producción pecuaria	7 Bovinos	1	1.7
	8 Ovinos		
	9 Caprinos		
	10 Porcinos		
	11 Aves		
	12 Abejas		
Otras actividades	13 Otras especies animales		
	14 Comercio		
	15 Transformación de productos agropecuarios		
	16 Otras actividades no agropecuarias		

64 Si cambió de especie o actividad, ¿que tipo de apoyo recibió y que requiere para consolidar el cambio?

Descripción	Recibió		Requiere	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1 Crédito o financiamiento	19	31.7	3	5.0
2 Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	12	20.0	24	40.0
3 Apoyos para el control sanitario	23	38.3	31	51.7
4 Apoyos para la transformación del nuevo producto	10	16.7	37	61.7
5 Apoyos a la comercialización	2	3.3	30	50.0
6 Otro	1	1.7	20	33.3
7 Ninguno	7	11.7	4	6.7

65 Si no realizó cambio de especie o de actividad productiva, señale porque

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	4	40.0
2 No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	1	10.0
3 Es muy riesgoso cambiar de actividad	0	0.0
4 No tiene dinero para financiar el cambio	2	20.0
5 Otros motivos	3	30.0
Total general	10	100.0

66 Que cambios se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	
Cambio favorable/ positivo	1 Conservación o recuperación de suelos	30	42.9
	2 Disminución de quemas y talas	4	5.7
	3 Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	22	31.4
	4 Ahorro de agua	35	50.0
	5 Menor uso de agroquímicos	8	11.4
	6 Uso de fertilizantes orgánicos	4	5.7
	7 Control biológico de plagas	5	7.1
	8 Control de aguas residuales	1	1.4
	9 Otro cambio positivo	2	2.9
	10 Ninguno	5	7.1
Cambio desfavorable/ negativo	11 Deterioro del suelo	6	8.6
	12 Deforestación (tala, quema)	2	2.9
	13 Mayor uso de agua	16	22.9
	14 Mayor uso de agroquímicos	23	32.9
	15 Otro cambio negativo	3	4.3
	16 Ninguno	37	52.9

XII. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS.**67 ¿Recibió el apoyo a través de un grupo o una organización económica?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	64	91.4
2 No	6	8.6
Total general	70	100.0

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS**68 Antigüedad del grupo u organización**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1	64	100.0
Total general	64	100.0

69 Número de integrantes del grupo u organización

Concepto	Inicio	Actual
Número de integrantes del grupo o de la organización	3,032	2,997

70 Clasificación de la organización

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Constituida legalmente	28	43.8
2 No constituido legalmente	36	56.3
Total general	64	100.0

71 Tipo de organización

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Unión de ejidos	2	3.1
2 Sociedad de solidaridad Social (SSS)	26	40.6
3 Sociedad de producción rural	1	1.6
4 Unión agrícola industrial de la mujer campesina (UAIM)		
5 Sociedad anónima (SA)		
6 Asociación civil (AC)		
7 Cooperativa	2	3.1
8 Organización No formal	33	51.6
9 Otra		
10 No sabe o no respondió		
Total general	64	100.0

72 Porque motivo usted entró a la organización

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Por las ventajas que representa ser miembro	54	84.4
2 Para acceder a los apoyos de APC	59	92.2
3 Porque tenia conocimientos previos de la actividad de la organización	4	6.3
4 Por relaciones con otros miembros	2	3.1
5 Por herencia o traspaso de membresía		
6 Por otro motivo		

73 Principales actividades económicas de la organización

Descripción	Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Producción agrícola	1 Hortalizas	4	6.3
	2 Plantaciones y/o frutales	63	98.4
	3 Granos	7	10.9
	4 Ornamentales		
	5 Forrajes		
	6 Otras actividades agrícolas	3	4.7
Producción pecuaria	7 Bovinos		
	8 Ovinos		
	9 Caprinos		
	10 Porcinos		
	11 Aves		
	12 Apicultura	1	1.6
	13 Otras actividades pecuarias		
Actividad forestal	14 Productos maderables		
	15 Productos no maderables		
Otras actividades	16 Comercio	1	1.6
	17 Pequeñas industrias agropecuarias(embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	3	4.7
	18 Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales(panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)		
	19 Otras actividades no agropecuarias	1	1.6

DESARROLLO ORGANIZATIVO.

74 ¿En que apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización y que apoyos adicionales requiere?

Descripción	Recibió		Requiere	
	Frec.	%	Frec.	%
1 Ninguno	47	73.4	14	21.9
2 Apoyo para constituir la organización	13	20.3	13	20.3
3 Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	1	1.6	17	26.6
4 Capacitación para la organización y administración interna			20	31.3
5 Financiamiento para infraestructura y equipamiento	1	1.6	29	45.3
6 Financiamiento para actividades económicas	1	1.6	21	32.8
7 Elaboración de proyectos			9	14.1
8 Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local			1	1.6
9 Capacitación para la producción			6	9.4
10 Otro	2	3.1	3	4.7

75 Documentos con que cuenta la organización

Descripción	Si		No		No sabe, no respondió	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Acta constitutiva	30	46.9	32	50	2	3.1
2 Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	25	39.1	32	50	7	10.9
3 Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	15	23.4	33	51.6	16	25.0
4 Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	20	31.3	28	43.8	16	25.0
5 Programa de trabajo	6	9.4	37	57.8	21	32.8

76 Los documentos mencionados

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	29	96.7
2 No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	0	
3 Los conocen solo los líderes	1	3.3
Total	30	100.0

77 Las decisiones sobre le funcionamiento de la organización las toma:

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 La mayoría de los miembros de la organización	63	98.4
2 Unos cuantos miembros del grupo	1	1.6
3 El líder		
4 Personas que no son parte de la organización		
5 No sabe o no respondió		
Total	64	100.0

78 Los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Periódicamente	64	100.0
2 Solo cuando se les solicita		
3 De vez en cuando		
4 No informan		
5 No sabe, no respondió		
Total	64	100.0

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN.**79 A cargo de quién está la administración de la organización**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	26	40.6
2 A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	38	59.4
3 A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
4 No sabe, no respondió		

80 Como se llevan las cuentas

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 No se lleva ningún registro de las cuentas	23	35.9
2 El registro de las cuentas no es claro	1	1.6
3 Se lleva un registro ordenado de las cuentas	40	62.5
4 Se realizan balances anuales		
5 Se utiliza computadora para llevar las cuentas		
6 Se realizan registros de producción	1	1.6
7 No sabe, no respondió		

81 ¿Cuáles aspectos son tomados en cuenta en su organización para lograr un buen desempeño

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria	62	96.9
2 Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	1	1.6
3 Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	0	0.0
4 Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	9	14.1
5 Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	2	3.1
6 Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	0	0
7 Se toma en cuenta otros aspectos	0	0
8 Ninguna de las anteriores	0	0

EFFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

82 El apoyo de la APC ha contribuido a su organización en alguno de los siguientes aspectos:

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	30	46.9
2 Constitución de nuevas organizaciones	3	4.7
3 Permitió que la organización permaneciera en activo	10	15.6
4 Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	5	7.8
5 Existencia y aplicación de normas interna		
6 Definición o redefinición de objetivos	1	1.6
7 Rendición de cuentas de los líderes	7	10.9
8 Mejor administración de la organización	2	3.1
9 Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones		
10 Ha contribuido en otros aspectos		
11 No ha contribuido a la organización	32	50.0

XIII. CONTROL Y PROTECCIÓN SANITARIA.**83 ¿Cuales campañas de sanidad agropecuaria conoce y en cuales ha participado?**

Grupos de campañas	Campaña	Cuáles conoce		En cuales ha participado	
		Frec.	%	Frec.	%
Campañas de salud animal (zoo-sanitarias)	1 Tuberculosis bovina	4	5.7		
	2 Brucelosis bovina	10	14.3	1	1.4
	3 Brucelosis caprina	5	7.1	1	1.4
	4 Fiebre porcina clásica	5	7.1	3	4.3
	5 Enfermedad de aujeszky	1	1.4		
	6 Salmonelosis aviar				
	7 Enfermedad de Newcastle	2	2.9	1	1.4
	8 Influenza aviar				
	9 Garrapata (Boophilus)	3	4.3	2	2.9
	10 Rabia paralítica bovina	10	14.3	5	7.1
	11 Varroasis	1	1.4		
	12 Otras contingencias				
	13 Otras pero no conoce el nombre	1	1.4	1	1.4
Campañas de salud vegetal (fitosanitarias)	14 Mosca de la fruta	20	28.6	17	24.3
	15 Mosca exótica				
	16 Manejo fitosanitario del aguacate				
	17 Amarillamiento letal del cocotero				
	18 Carbón parcial del trigo				
	19 Broca del café				
	20 Langosta				
	21 Plagas del algodonoero				
	22 Mosquita blanca				
	23 Virus de la tristeza de los cítricos				
	24 Contingencia del Chapulín	1	1.4		
	25 Contingencia del gusano soldado	1	1.4		
	26 Moko del plátano				
	27 Cochinilla rosada				
	28 Otras contingencias				
	29 Otras pero no conoce el nombre				
	30 Ninguna	48	68.6	50	71.4

84 ¿Conoce quienes operan los programas de sanidad agropecuaria en el estado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Beneficiarios	1	4.5
2 Comités de campaña		
3 Gobierno estatal	17	77.3
4 Gobierno federal	15	68.2
5 Todos los anteriores	2	9.1
6 Otro		
7 No sabe	3	13.6

85 ¿Cuales fueron las acciones del programa de sanidad agropecuaria con los que fue apoyado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Diagnóstico de plagas y enfermedades	2	9.1
2 Trampero de plagas		
3 Monitoreo de plagas y enfermedades	1	4.5
4 Asistencia técnica y capacitación		
5 Difusión de las campañas y acciones del programa		
6 Insumos para el combate y control de plagas y enfermedades	7	31.8
7 Apoyo para la aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.	19	86.4
8 No sabe, no respondió	1	4.5
9 Ninguna		

86 ¿Observó algún cambio sanitario como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	20	90.9
2 Aumento la presencia de plagas y enfermedades		
3 Desaparecieron las plagas y enfermedades		
4 No observó ningún cambio		
5 No sabe, no respondió	2	9.1

87 ¿Observó algún cambio productivo como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Aumentó la producción o los rendimientos	17	77.3
2 Disminuyó la producción o los rendimientos		
3 Mejoró la calidad sanitaria de los productos	3	13.6
4 Disminuyó la calidad sanitaria de los productos		
5 No observó ningún cambio		
6 No sabe, no respondió	2	9.1

88 ¿Observó algún cambio económico como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Aumentaron los ingresos por ventas	2	9.1
2 Disminuyeron los ingresos por ventas		
3 Aumentó el precio del producto gracias a la calidad sanitaria	18	81.8
4 Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria		
5 No observó ningún cambio		
6 No sabe, no respondió	2	9.1

89 Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 La campaña sanitaria no fue efectiva		
2 La campaña sanitaria no fue oportuna		
3 El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto		
4 Otras causas	1	4.5
5 No sabe, no respondió	21	95.5

XIV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA.

90 ¿Cuales de las siguientes actividades de transferencia de tecnología conoce en cuales ha participado?

Descripción	Conoce		Ha participado	
	Frec.	%	Frec.	%
1 Parcelas de investigación o demostrativas	20	28.6		
2 Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	36	51.4	17	24.3
3 Giras de intercambio tecnológico o días de campo	38	54.3	25	35.7
4 Pláticas, talleres o eventos de capacitación	34	48.6	30	42.9
5 Participó en otras actividades	5	7.1	3	4.3
6 No participó en ninguna actividad	27	38.6	34	48.6

TERCERA SECCIÓN: PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA EL PROGRAMA.

107 Resultados logrados con las acciones del Programa

Descripción	Antes del apoyo	Después del apoyo
1 Superficie en vivero tecnificado (ha)	1.5	3
2 Superficie sembrada con cultivos estratégicos (ha)	37.5	136.5
3 Superficie regable (ha)	65.5	72.5
4 Superficie regada (ha)	65.5	72.5
5 Superficie fertilizada (ha)	57	66
6 Superficie cosechada (ha)	45	43
7 Superficie de cultivos estratégicos que tiene asesoría técnica (ha)	8.5	87.5
8 Número de cosechas por año	3	5
9 Volumen de agua utilizado (m ³ / año)	9	0
10 Capacidad de almacenamiento en frío (ton)		
11 Capacidad de selección de productos (ton)		
12 Capacidad de empaque (ton)		

CUARTA SECCIÓN: APRECIACIONES GENERALES ACERCA DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO.**181 ¿Como fue el trámite para recibir el apoyo?**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy fácil	14	20.0
2 Fácil	54	77.1
3 Complicado	2	2.9
4 Muy complicado		
5 No sabe		

182 ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 El propio beneficiario	63	90.0
2 El gobierno	3	4.3
3 Una organización de proveedores	1	1.4
4 Un técnico del programa	3	4.3
5 No sabe		

183 Usted seleccionó al proveedor

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 El precio	54	85.7
2 Las condiciones de pago	2	3.2
3 La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	6	9.5
4 Era el único que conocía		
5 Por su cercanía al domicilio del productor		
6 Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	1	1.6
7 Otro		

184 ¿Además del apoyo, recibió algún servicio del proveedor?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Crédito	4	5.7
2 Asesoría y/o capacitación	46	65.7
3 Elaboración y/o gestión de solicitud		
4 Elaboración de proyecto productivo	2	2.9
5 Otro		
6 Ninguno	19	27.1

185 Señale las debilidades observadas en el programa

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Falta de difusión, no se da a conocer	41	58.6
2 Los recursos del programa son insuficientes	61	87.1
3 Entrega inoportuna	2	2.9
4 Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	18	25.7
5 Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados		
6 Tramites complicados	4	5.7
7 Otras	2	2.9
8 Ninguna	2	2.9
9 No sabe o no respondió	1	1.4

186 Señale las fortalezas observadas del programa

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Es un recurso complementario importante	51	72.9
2 Permite producir la actividad en mejores condiciones	30	42.9
3 Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	40	57.1
4 Favorece nuevas prácticas productivas	9	12.9
5 Otras	2	2.9
6 Ninguna		
7 No sabe o no respondió		

187 ¿Que sugiere para mejorar el programa?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Simplificación de los trámites	29	41.4
2 Mayor difusión de los programas	37	52.9
3 Asesoría para gestión del apoyo	14	20.0
4 Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	12	17.1
5 Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	14	20.0
6 Apoyos en efectivo	20	28.6
7 Otra	1	1.4
8 Ninguna		
9 No sabe o no respondió	1	1.4

188 Cuales son los principales problemas que limitan el desarrollo de su unidad de producción

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Falta de financiamiento	54	77.1
2 Problemas para comercializar	21	30.0
3 Falta de asistencia técnica y capacitación	26	37.1
4 Problemas para procesar la producción	6	8.6
5 Problemas de administración	3	4.3
6 Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	1	1.4
7 Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	4	5.7
8 Falta de organización de los beneficiarios	2	2.9
9 Baja rentabilidad	3	4.3
10 Otros		
11 Ninguno	2	2.9

Indicadores del Programa de Cultivos Estratégicos 2001

1. CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN PRODUCTIVA

1a) Presencia de inversión adicional	PIA = 78.6
1b) Respuesta del productor al estímulo para invertir	RPI = 2.8
1c) Inversión media adicional	IMA = 0.8
1d) Inversión media total	IMT = 3.8
1e) Respuesta a la inversión federal	ITF = 5.2

2. SATISFACCIÓN CON EL APOYO

2a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo	C = 97.2
2b) Satisfacción y oportunidad del apoyo	S = 95.8

3. CAMBIO TÉCNICO E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

3a) Presencia de cambio en las técnicas	CT = 32.9
3b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas	CEP = 72.9
3c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (donde P50 = No y P51 = Sí)	CP = 25.0

PERMANENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS APOYOS

Para inversiones productivas

3d) Permanencia del apoyo	PER = 100.0
3e) Presencia del apoyo en funcionamiento	FUN = 97.1

- 3f) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien CF = 100.0
- 3g) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos
(Donde P36 = 1; P38 = 1 y P40 = 1) PPYS = 94.4
- 3h) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo INPS = 69.3
- 3 i) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Grado de uso de la capacidad del apoyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1 Se usa a toda su capacidad	21	30.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	21	30.0
3 Se usa a la mitad de su capacidad	6	8.6
4 Su uso es mínimo	22	31.4
5 No se usa	0	0.0
Total general	70	100.0

3j) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Descripción	Benef.	Factor	Equiv.
1 Se usa a toda su capacidad	21	1.00	21.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	21	0.75	15.8
3 Se usa a la mitad	6	0.50	3.0
4 Su uso es mínimo	22	0.25	5.5
5 No se usa	0	0.00	0.0
Total general	70		45.3

Para servicios de apoyo a la producción

- 3aa) Valoración del servicio recibido VS = 50.7

Para complementar la discusión, elaborar este cuadro

P48 Como valora la asistencia técnica recibida

Descripción	Num. Benef.	Porcentaje
1 La asistencia técnica fue satisfactoria	66	98.5
2 Está disponible cuando la requiere	19	28.4
3 Ha pagado por el servicio		
4 Está dispuesto a pagar	26	38.8

% sobre los beneficiarios que dijeron haber recibido asistencia técnica

6. CAMBIOS EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

6a) Frecuencia de cambio en el ingreso (donde P59 = 1 Y P57 = 1 Ó 3)	PCI = 12.5
6b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo (donde P59 = 1 para ICA e ISA)	CI = 0.23
6c) Crecimiento porcentual del ingreso (Donde P59 = 1)	IPI = 179.7

7. DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

7a) Índice de acceso a insumos y servicios	AIS = 30
7b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)	AIYS = 84.7
7c) Índice de postproducción y transformación	CPP = 4.25
7d) Postproducción y transformación (PyT)	PyT = 22.2
7e) Índice de comercialización	COM = 1.75
7f) Comercialización (CON)	CON = 6.9
7g) Índice de información de mercados	DYA = 0
7h) Información de mercados (IM)	IM = 0.0
7 i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor	DCV = 36.0

8. CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO

8a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo	TIE = 0.3
8b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	FGE = 55.6
8c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva	IE = 101.5
8d) Arraigo de la población debido al apoyo	TA = 125.3

9. CONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

- | | |
|--|-------------|
| 9a) Presencia de conversión productiva | REC = 85.7 |
| 9b) Presencia de conversión productiva sostenida | RECS = 69.4 |
| 9c) Índice de conversión productiva | IREC = 61.0 |

Efectos sobre los recursos naturales

- | | |
|---|------------|
| 9d) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales | PCF = 90.3 |
| 9e) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales | INR = 22.2 |

10. FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRODUCTORES

- | | |
|---|-----------|
| 10a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo | NG = 92.2 |
| 10b) Consolidación de grupos | CG = 3.1 |